



**ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES Y REVELACIONES
 LOTERÍA DE MEDELLÍN
 DICIEMBRE DE 2021**

Contenido

ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA, NOTAS Y REVELACIONES LOTERIA DE MEDELLIN.....	5
NOTA 1. LOTERIA DE MEDELLÍN	5
1.1. Identificación y funciones.....	5
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	8
1.3. Base normativa y periodo cubierto	8
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura	9
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	9
2.1. Bases de medición	9
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	9
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.....	9
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	9
2.5. Otros aspectos.....	10
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	11
3.1. Juicios.....	11
3.2. Estimaciones y supuestos	11
3.3. Correcciones contables.....	11
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros.....	11
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	12
ACTIVOS CORRIENTES	25
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	25
5.1. Depósitos en instituciones financieras	25
5.2. Efectivo de uso restringido	27
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.....	28
6.1. Inversiones de administración de liquidez	28

wl



6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	30
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	31
7.1. Prestación de servicios	31
7.2. Otras cuentas por cobrar	32
7.3. Cuentas por cobrar de difícil recaudo	33
ACTIVOS NO CORRIENTES.....	35
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR.....	36
8.1. Préstamos concedidos.....	36
8.2. Préstamos por cobrar de difícil recaudo.....	36
NOTA 9. INVENTARIOS	37
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	39
10.1. Detalle saldos y movimientos Bienes Muebles	40
10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles	41
10.3. Estimaciones	44
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.....	44
14.1 Detalle saldos y movimiento.....	44
14.1 Detalle saldos y movimiento.....	45
14.2 Revelaciones adicionales	46
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	46
16.1 Desglose – Subcuentas otros.....	47
PASIVO CORRIENTE	48
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.....	48
21.1 Revelaciones generales.....	48
21.1.1 Adquisición de Bienes y Servicios	48
21.1.2 Recursos a Favor de Terceros - Transferencias por Pagar	49
21.1.3 Descuento de Nómina	49
21.1.4 Retención en la fuente.....	50
21.1.5 Impuestos, Contribuciones y Tasas por Pagar	50
21.1.6 Premios por Pagar.....	51



21.1.7 Otras cuentas por pagar	51
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS	52
22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo	52
22.2 Beneficios a los empleados largo plazo	53
22.3 Beneficios y plan de activos pos empleo – pensiones y otros	53
NOTA 23. PROVISIONES	61
23.1 Litigios y demandas	62
23.2 Garantías	62
23.3 Provisiones diversas	63
NOTA 24. OTROS PASIVOS	64
24.1 Desglose – Subcuentas otros	64
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	65
25.1 Activos contingentes	65
25.1.1 Revelaciones generales de activos contingentes	65
25.2 Pasivos contingentes	66
25.2.1 Revelaciones generales de pasivos contingentes	67
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	68
26.1 Cuentas de orden deudoras	68
26.2 Cuentas de orden acreedoras	69
NOTA 27. PATRIMONIO	70
NOTA 28. INGRESOS	74
28.1 Ingresos de transacciones con contraprestación	74
NOTA 29. GASTOS	77
29.1 Gastos de administración, de operación y de ventas	78
29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	79
29.3 Transferencias y subvenciones	80
29.4 De actividades y/o servicios especializados	80
29.5 Otros gastos	82
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	82

cu





35.1 Activos por impuestos corrientes y diferidos	82
35.2 Pasivos por impuestos corrientes y diferidos	83
35.3 Ingreso por impuestos diferidos	83
35.4 Gasto por impuestos a las ganancias corriente y diferido	83





ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA, NOTAS Y REVELACIONES LOTERIA DE MEDELLIN.

NOTA 1. LOTERIA DE MEDELLÍN

1.1. Identificación y funciones

LOTERIA DE MEDELLIN, antes BENEFICENCIA DE ANTIOQUIA, mediante ordenanza No. 41 de octubre 02 de 2017, es una Empresa Industrial y Comercial del Estado del orden Departamental, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, de nacionalidad Colombiana con domicilio en la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, constituida en Marzo 20 de 1954, según Ordenanza Nro. 23 del Concejo Departamental de Antioquia y transformada de Establecimiento Público a Empresa Industrial y Comercial del Estado por medio del Decreto Nro. 819 de marzo 4 de 1996, modificado en lo que tiene que ver en su objeto social por el Decreto 17 de diciembre de 2008.

La dirección y administración de la Lotería de Medellín está a cargo de la Junta Directiva, la Gerente y demás funcionarios que determinen los actos pertinentes de la Junta.

Objeto Social

Su objeto principal es realizar todas las operaciones comerciales y administrativas convenientes para la explotación económica del monopolio rentístico de juegos de suerte y azar (artículos 336-362 C.P.), ya sea en forma directa o a través de terceros, con la finalidad social de destinar sus rentas a los servicios de salud bajo un régimen propio (ley 643 de 2001). Para el cumplimiento del objeto puede realizar todos los actos civiles, comerciales y administrativos permitidos por la ley a las Empresas Industriales y Comerciales del Estado. Además, la Lotería de Medellín, para los efectos del artículo 249 del Código de Comercio, es la entidad del Departamento de Antioquia que hace las veces de Junta Departamental de Beneficencia y en tal carácter concurre a los procesos de liquidación allí referidos.

Las decisiones o políticas gubernamentales o instancias competentes sobre procesos de liquidación, fusión y escisión no afectan el normal funcionamiento de la Lotería de Medellín.



Misión: Crear oportunidades que hagan realidad los sueños e ilusiones de nuestros apostadores a través de los juegos de suerte y azar, generando confianza y transparencia, promoviendo el potencial humano y el uso de tecnologías para transferir más recursos a la salud.

Visión: La Lotería de Medellín será la empresa de juegos de suerte y azar más confiable, más amada, más vendida y la que genere más aportes para la salud.

Valores

- *Transparencia:* Se constituye como el valor esencial de la Lotería de Medellín. Nos invita a manejar de manera correcta, limpia y adecuada todas nuestras actividades y a mostrar todos nuestros actos con claridad pública y abierta a la comunidad.
- *Integridad:* En la Lotería de Medellín se fomenta la cultura de credibilidad y de confianza para que el funcionario cumpla cabalmente con las políticas, procedimientos, prácticas y el orden establecido, de tal forma que genere confianza para la convivencia y prestación de los servicios a través de la rectitud y honestidad.
- *Responsabilidad:* En nuestra Entidad tenemos un alto compromiso con las actuaciones y omisiones como personas y como organización, de modo que contribuya a un buen clima laboral y al logro de los objetivos institucionales.
- *Respeto:* Es la esencia de las relaciones humanas, de la vida en comunidad, del trabajo en equipo y de cualquier relación interpersonal; es garantía absoluta de transparencia. En la Lotería de Medellín nos identificamos por valorar a los demás, acatar la autoridad y considerar la dignidad.
- *Transparencia con la información y divulgación de los resultados:* para la Lotería de Medellín, se constituye en un valor fundamental porque nos permite comunicar los resultados de nuestra gestión para la comunidad y los entes reguladores y de control. Manejamos estrategias de comunicación y divulgación permanente para hacer visible la operación y realización de los macro sorteos, los resultados y la información solicitada por el público.

Funciones y Deberes

En cumplimiento de su objeto social, la Lotería de Medellín está autorizada para desarrollar, entre otras, las siguientes funciones y deberes:

- Organizar, dirigir, administrar, explotar, desarrollar y comercializar loterías, en sorteos ordinarios y extraordinarios, directamente o a través de terceros.
- Organizar, dirigir, administrar, explotar, desarrollar y comercializar el juego de Apuestas Permanentes, directamente o a través de terceros.

- Explotar, administrar, desarrollar, comercializar, directamente o en socio, o a través de terceros, todos los juegos de suerte y azar derivados de monopolios estatales o por fuera de ellos.
- Explotar, administrar, desarrollar y comercializar, directamente o a través de terceros, cualquier producto o actividad que le permita generar mayores recursos para la salud aprovechando las tecnologías de la información.
- Tomar dinero en mutuo, con o sin garantía, de los bienes de la Lotería de Medellín; girar, endosar, aceptar, adquirir, protestar, cancelar, pagar, recibir cheques, letras de cambio, pagarés o cualquier clase de títulos valores y celebrar contratos en general.
- Recaudar el impuesto de loterías foráneas y los demás que se le hayan encomendado o que se le encomienden de acuerdo con la ley.
- Adquirir, enajenar, gravar a cualquier título, arrendar, hipotecar, permutar, pignorar, y en general ejecutar toda clase de transacciones con bienes muebles e inmuebles, cuando se requiera el cumplimiento de su objeto social.
- Celebrar todos los actos, contratos, acuerdos y convenios necesarios para el desarrollo de su objeto social.
- Participar en entidades nacionales e internacionales, públicas o privadas y con organismos internacionales o nacionales, en la instalación, ampliación y mejoramiento de los sistemas de juegos explotados o explotables y formalizar los acuerdos y convenios comerciales de asistencia para su instalación y explotación.
- Participar en todo tipo de sociedades que busquen la realización de su objeto social, con la finalidad de aumentar sus ingresos y las transferencias al sector salud.
- Participar en la evaluación y formulación de proyectos, planes y programas del sector de juegos de suerte y azar.
- Liquidar, cobrar, recaudar y transferir al sector salud el producto de su rentabilidad.
- Atender al bienestar y coadyuvar a la formación del personal a su servicio, así como promover la enseñanza en las especialidades de juegos y actividades, explotadas o por explotar, en sus aspectos técnicos, operativos, jurídicos y administrativos.

El patrimonio de la Lotería de Medellín es el que tiene en la actualidad y en ningún caso podrá destinarlo para fines diferentes a los contenidos en la Ordenanza o Decreto Ordenanza 0819 de 1996.

La Lotería no ha tenido cambios en su nombre desde el final del periodo precedente.

Acuerdos Vinculantes

A la fecha la Entidad no tiene acuerdos vinculantes de venta o disposición de activos, ni de grupo de activos o pasivos.

Domicilio de su sede

La Lotería de Medellín se encuentra ubicada en la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, cra 47 49 – 12, teléfono 5115855.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los estados financieros están preparados bajo las normas de contabilidad contempladas por la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, emitidas por la CGN, en concordancia con el Régimen de Contabilidad Pública emitido para las empresas que no cotizan ni captan dinero y/o ahorro del público.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

La Lotería de Medellín prepara sus Estados Financieros de acuerdo a la normatividad para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, regulado por la Contaduría General de la Nación (CGN), según la Resolución No. 414 de 2014 y sus modificaciones, así como sus normas anexas, mediante la cual se incorpora como parte integrante de Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Baja en Cuentas, Presentación y Revelación de los hechos económicos aplicable a las empresas. Los Estados Financieros presentados son los siguientes:

- a) Estado de Situación Financiera
- b) Estado de Resultados Integrales
- c) Estado de Cambios en el Patrimonio
- d) Estado de Flujo de Efectivo
- e) Notas a los Estados Financieros

Estados financieros comparativos 2020-2019.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

LOTERIA DE MEDELLIN, antes BENEFICENCIA DE ANTIOQUIA, mediante ordenanza No. 41 de octubre 02 de 2017, es una Empresa Industrial y Comercial del Estado del orden departamental, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, de nacionalidad colombiana, con domicilio en la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, constituida en Marzo 20 de 1954, según Ordenanza Nro. 23 del Concejo Departamental de Antioquia, y transformada de Establecimiento Público a Empresa Industrial y Comercial del Estado según Decreto Nro. 819 de marzo 4 de 1996, modificado en lo que tiene que ver en su objeto social por el Decreto 17 de diciembre de 2008.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los Estados Financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son medidos al valor razonable y las prestamos por cobrar de vivienda a los empleados, que son medidos al costo amortizado.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

- La moneda funcional de los Estados Financieros individuales de la Lotería de Medellín es el peso colombiano.
- La moneda de presentación de los Estados Financieros individuales de la Lotería de Medellín es el peso colombiano (COP)

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

La Lotería de Medellín no tiene transacciones en moneda extranjera

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

La lotería de Medellín no presenta hechos ocurridos después del cierre del periodo contable *as*

2.5. Otros aspectos

➤ Modelo de Negocio

La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica.

Esa toma de decisiones de la Administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo, lo que representa medirlos a costo amortizado en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

No obstante lo anterior, posee instrumentos que, por su característica de flujos de efectivo en cuanto a inversiones, tienen que ser medidos a valor razonable, aun cuando la intención por parte de la Administración sea mantenerlas en el tiempo.

➤ Impuestos Gravámenes y Tasas

El impuesto sobre la renta se calcula a la tasa del 9% en el año 2020.

El efecto de las diferencias temporarias que impliquen el pago de un menor o mayor impuesto sobre la renta en el año corriente, se contabiliza como impuesto diferido crédito o débito respectivamente, a las tasas de impuestos vigentes, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán en el futuro, y además para el activo que en ese momento se generará suficiente renta gravable.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, así cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

La preparación de los Estados financieros individuales se realiza de conformidad con la Resolución 414 de 2014, sus modificaciones y demás normas aplicables a la entidad.

3.2. Estimaciones y supuestos

La preparación de los Estados Financieros individuales, de conformidad con la resolución 414 de 2014 y demás normas aplicables a la Entidad, requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Una estimación contable es un ajuste al importe en libros de un activo o de un pasivo, o al importe del consumo periódico de un activo, que procede de la evaluación de la situación actual de los activos y pasivos, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con éstos.

Los cambios en estimaciones contables proceden de nueva información o nuevos acontecimientos y, por consiguiente, no son correcciones de errores. Cuando sea difícil distinguir un cambio en una política contable de un cambio en una estimación contable, éste se tratará como un cambio en una estimación contable.

3.3. Correcciones contables

La Lotería de Medellín no presenta corrección de errores después del cierre del periodo contable.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

- Riesgos en incumplimiento del pago de la cartera comercial. *cal*

- Riesgos en el incumplimiento de los préstamos por cobrar

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables detalladas a continuación, fueron aplicadas en la preparación de los Estados Financieros individuales.

Efectivo y Equivalente de Efectivo: Comprende el Efectivo, los depósitos en Caja General, Cajas Menores, Depósitos a la Vista en Cuentas de Ahorro y Cuentas Corrientes, Depósitos en Moneda Extranjera, otras inversiones altamente liquidas a corto plazo con vencimiento de 12 meses o menos, contados a partir de la fecha de adquisición, y efectivo con destinación específica.

- Los equivalentes al efectivo se tienen mas que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo.
- El efectivo con destinación específica está compuesto por el efectivo y equivalente al efectivo mantenido por la Entidad, que no está disponible para ser utilizados por ésta.
- El efectivo y sus equivalentes se medirán al valor razonable; los equivalentes al efectivo se valoran al costo amortizado, el cual se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo y bajo riesgo.

Se considera una partida de efectivo o equivalente de efectivo como restringido cuando:

- ✓ No tiene una libre disponibilidad o uso
 - ✓ Se tratan de depósitos que garantizan operaciones de crédito
- Se considera una partida de efectivo o equivalentes de efectivo como de destinación específica cuando: está designado para el desembolso en la adquisición o construcción de un activo no circulante, realización de un proyecto, provenientes de depósitos por administración en desarrollo de convenios con terceros, cumplimiento de contratos de servicios y otros conceptos, de acuerdo con las normas que así lo establezcan.

Inversiones Patrimoniales: Una inversión es un instrumento de capital de otra entidad que no sea mantenida para negociar; se clasifica al valor razonable con cambios en el Patrimonio. Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en el Patrimonio, formando parte de "Otro Resultado Integral"; los dividendos procedentes de estas inversiones se reconocen en el resultado del periodo.

- Las Inversiones en Asociadas se contabilizan al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.



- Los ingresos por dividendos de inversiones en asociadas se reconocen cuando se establece el derecho a recibirlos. Se incluyen en otros ingresos.
- Las Inversiones Patrimoniales corresponden a los recursos colocados en títulos participativos de entidades nacionales o del exterior, representados en acciones o cuotas o partes de interés social que pueden permitirle o no, a la Entidad Contable Pública controlar, compartir el control o ejercer influencia importante en las decisiones del ente emisor.
- Las Inversiones Patrimoniales en Entidades Controladas comprenden las inversiones realizadas con la intención de ejercer control o de compartirlo. Así mismo, incluye las Inversiones Patrimoniales en las que la Entidad Contable Pública ejerce influencia importante.
- Las Inversiones Patrimoniales en Entidades Asociadas comprenden los títulos participativos clasificados como de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, los cuales no le permiten a la Entidad Contable Pública controlar, compartir el control, pero pueden ejercer influencia importante sobre el ente emisor.
- Un Acuerdo Conjunto es un acuerdo mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto. Se define control conjunto como el reparto del control contractualmente decidido de un acuerdo que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes (es decir, que afectan de forma significativa a los rendimientos del acuerdo) requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.
- Las Inversiones en Entidades en Proceso de Liquidación son las inversiones que anteriormente fueron reconocidas como controladas, asociadas o acuerdos conjuntos y que en la actualidad se encuentran en proceso de liquidatorio de bienes y personería jurídica.
- Se dejarán de reconocer las Inversiones en Entidades en Liquidación cuando expiren los derechos, cuando de acuerdo con el plan de liquidación el valor de los pasivos exceda el valor de los activos, o cuando se culmine el proceso de liquidación. Lo anterior sin perjuicio del reconocimiento de provisiones y de la revelación de pasivos contingentes, de acuerdo con las normas de Provisiones y Pasivos Contingentes, cuando a ello haya lugar.

Deudores Comerciales y otras Cuentas por cobrar: Las Cuentas por Cobrar son los derechos adquiridos por la Lotería de Medellín en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuros la entrada de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las Cuentas por Cobrar se clasificarán en las categorías de costo

Préstamos por Cobrar: Los Préstamos por Cobrar son los recursos financieros que la Lotería de Medellín destine para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espere a futuros la entrada de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.



Los Préstamos por Cobrar se clasificarán en la categoría de costo amortizado.

Instrumentos Derivados: comprenden los contratos que cumplan con las siguientes características:

- Su valor cambia como consecuencia de las variaciones de valor del subyacente, el cual corresponde a la variable sobre la cual se determina el valor del instrumento derivado, y puede estar representado en títulos de renta variable o renta fija, divisas, tasas de interés, índices bursátiles y materias primas, entre otros;
- Requieren una mínima o nula inversión; y
- Su cumplimiento se realizará en una fecha futura.

Los instrumentos derivados se reconocerán en el activo como derechos y obligaciones simultáneamente.

Baja en cuentas: Una Cuenta por Cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada. En este último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

En caso de que se retengan sustancialmente los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad de la cuenta por cobrar, ésta no se dará de baja y se reconocerá un pasivo por el valor recibido en la operación, el cual se tratará como una cuenta por pagar en la categoría de costo amortizado.

Cuentas por Pagar: son las obligaciones adquiridas por la Lotería de Medellín con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Las Cuentas por Pagar se clasificarán en las categorías de costo o costo amortizado.

En general, las Cuentas por Pagar de la Lotería de Medellín serán clasificadas como al costo considerando que son de corto plazo y son pactadas con condiciones normales de crédito.

Préstamos por pagar: son los recursos financieros recibidos por la Lotería de Medellín para su uso y de los cuales se espera a futuro la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Los préstamos por pagar se clasificarán en la categoría de costo amortizado.

Capital social: La emisión de Instrumentos de Patrimonio se reconoce como un incremento en el capital social por el valor razonable de los bienes o recursos recibidos en la emisión.

Cuando se readquieren Instrumentos de Patrimonio propios, la contraprestación pagada y los costos relacionados se deducen del Patrimonio. La distribución de dividendos se carga de manera directa contra el Patrimonio por una cuantía equivalente al valor razonable de los bienes a distribuir y neta de cualquier beneficio fiscal relacionado.

Inventarios: El Inventario se compone de elementos y accesorios para el pago de premios en especie, como son los electrodomésticos, vehículos y otras mercancías en existencia. Los inventarios se reconocen a su costo de adquisición y transformación, siendo medidos al costo o valor neto realizable, el menor de los dos, utilizando el método de valuación del promedio ponderado.

Los elementos de consumo que son de utilización permanente dentro del desarrollo de las operaciones administrativas normales del ente económico, comprenden: papelería, útiles de oficina y la dotación de trabajo. La Lotería de Medellín reconoce el consumo de estos elementos como costo o gasto en el Estado de Resultados Integral.

Cuando el costo del inventario no es recuperable se reconocerá como gasto.

Nota: Existen inventarios consumibles tales como: Electrodomésticos, gorras, sombrillas, alcancías, entre otros, que son entregados en los diferentes eventos promocionales (fuerza de venta).

Propiedad, planta y equipo: La Lotería de Medellín reconoce como Propiedad, Planta y Equipo los activos tangibles que se tienen con fines administrativos y/u operativos. Estos activos se diferencian de los demás activos porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

Las Propiedades, Planta y Equipo se medirán por el costo neto de depreciación acumulada y/o pérdidas por deterioro acumuladas, si las hubiere.

La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual, y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil. El método utilizado para calcular la depreciación es línea recta.

El valor residual de la Propiedad, Planta y Equipo es el valor estimado que la Lotería de Medellín podría obtener actualmente por la disposición del elemento después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

La vida útil de una Propiedad, Planta y Equipo es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo o el número de unidades de producción o similares que la Lotería de Medellín espera obtener del mismo.

Esta política no considera los activos recibidos sin ninguna contraprestación, y serán reconocidos y valorados bajo la Norma de Subvenciones, como tampoco los activos producto de un arrendamiento financiero, los cuales serán reconocidos y valorados bajo la Norma de Arrendamientos.

Las vidas útiles son estimaciones brindadas por el Departamento de Compras y se relacionan en la siguiente tabla:

Descripción	Vida Útil (Años)
Edificios y casas	100
Herramientas y Accesorios	5-10
Equipo de Centros de Control	5-10
Muebles y Enseres	4-10
Equipo y Maquinaria de Oficina	5-10
Equipo de Comunicaciones	2-6
Equipo de Transporte Terrestre	5
Licencias	5-10
Software	5-10
Otros equipos de Comedor y Cocina	3-10

Propiedades de Inversión: Se reconocerán como Propiedades de Inversión los activos representados en terrenos y edificaciones que se tengan para generar rentas, plusvalías o ambas. También se reconocerán como Propiedades de Inversión, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

Depreciación: La depreciación se inicia a partir del periodo en que el activo está disponible para su uso; la base de la depreciación es el costo menos el valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el periodo por el cual la Entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual.

Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado.

Activos intangibles: Un Activo Intangible es un activo identificable de carácter no monetario y sin apariencia física.



La medición inicial es al costo, y la posterior al costo menos amortización acumulada menos deterioro.

Los activos intangibles con vida definida se amortizarán máximo a 10 años; la amortización se incluye como gastos operativos netos en las cuentas de resultados. No se considerará ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

Gastos Pagados por Anticipado: Son gastos que se registraron como un activo y que deben ser usados dentro del término de un año o en un ciclo financiero a corto plazo.

Dentro de las normas vigentes no se encuentra una sección que establezca directamente lo que son los Gastos Pagados por Anticipado; sin embargo, se puede deducir los párrafos que dan referencia de éstos. Los Gastos Pagados por Anticipado forman parte del Activo, ya que cumplen con la definición. Al realizar el pago por anticipado, la Empresa tiene derecho a recibir el beneficio anticipadamente, el cual se irá transformando en gasto y así será representado contablemente.

Beneficios a los empleados; Comprenden todas las retribuciones que la Empresa proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, a beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

De acuerdo con la Resolución 414 de 2014, están: beneficios corto plazo, beneficios largo plazo, beneficios post empleo, beneficios por terminación del vínculo laboral

Provisiones: Se reconocerán como Provisiones los pasivos a cargo de la Empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

La medición inicial se realiza a la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación; en caso de que transcurra más de un periodo, se debe medir al costo amortizado, y el aumento de la provisión se reconoce como un gasto financiero.

Deterioro: En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las partidas que conforman el Activo para determinar si existen indicios de que estos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados. *cu*



Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Impuesto a las ganancias: Comprende el gasto por impuestos sobre la renta, el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto se reconoce en el Estado de Resultados, excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el Patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en esta cuenta.

Los Activos y Pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos esperadas para los periodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar con base en las tasas y en las leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los Activos y Pasivos por impuestos diferidos se valoran a las tasas conocidas para cada uno de los periodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

Se reconoce un Activo por Impuestos Diferidos derivado de diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar las mismas, aunque correspondan a diferencias temporarias deducibles relacionadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, así como con participaciones en acuerdos conjuntos.

Se reconoce un Pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, a menos que la diferencia haya surgido por el reconocimiento inicial de una plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal, aunque corresponda a diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, o con participaciones en acuerdos conjuntos.

Ingresos: Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la entrada de beneficios económicos, generados durante el periodo contable, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos, siempre que no correspondan a aportes de los propietarios de la Lotería de Medellín. Los ingresos de actividades ordinarias se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.



Ingreso por Venta de Bienes: Se reconocerán como ingresos por venta de bienes, aquellos obtenidos por la Lotería de Medellín en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos o producidos. Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocerán en los Estados Financieros cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- La Lotería de Medellín ha transferido al comprador los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes;
- La Lotería de Medellín no conserva para si ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos (en el grado usualmente asociado con la propiedad) ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El valor de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad;
- Es probable que La Lotería de Medellín reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos en los que se haya incurrido o en los que se vaya a incurrir, en relación con la transacción, puedan medirse con fiabilidad.

Los ingresos de actividades ordinarias y los costos relacionados con una misma transacción o evento se reconocerán de forma simultánea. Los gastos, junto con las garantías y otros costos en los que se incurra tras la entrega de los bienes, podrán medirse con fiabilidad cuando las otras condiciones para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias se hayan cumplido.

No obstante, los ingresos de actividades ordinarias no se reconocerán cuando los costos correlacionados no puedan medirse con fiabilidad; en tales casos cualquier contraprestación ya recibida por la venta de los bienes se reconocerá como un Pasivo.

Ingresos por Prestación de Servicios: Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por la Lotería de Medellín en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

El resultado de una transacción podrá estimarse con fiabilidad cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad;
- Es probable que la Lotería de Medellín reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- Los costos en los que se haya incurrido durante la transacción y aquellos necesarios para completarla pueden medirse con fiabilidad.



- Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

Reconocimiento de costos y gastos. La Lotería de Medellín reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (Caja).

Se incluyen dentro de los costos, las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios, son un elemento esencial en ellos.

Determinación de valores Razonables: es el precio recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

El valor razonable es una medición basada en el mercado. Al medirlo, la Entidad utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

Para medir el valor razonable, la Entidad determina en primer lugar el activo o pasivo concreto a medir; para un activo no financiero, el máximo y mejor uso del activo, y si el activo se utiliza en combinación, el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o pasivo, y por último, las técnicas de valoración apropiadas a utilizar al medir el valor razonable.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- Nota 12. Recursos Naturales No Renovables
- Nota 13. Propiedades de Inversión.
- Nota 15. Activos Biológicos.
- Nota 17. Arrendamientos
- Nota 18. Costos de Financiación.
- Nota 19. Emisión y Colocación de Títulos de Deuda
- Nota 20. Préstamos por Pagar
- Nota 30. Costos de Ventas
- Nota 31. Costos de Transformación
- Nota 32. Acuerdos de Concesión - Entidad Concedente.
- Nota 33. Administración de Recursos de Seguridad Social en Pensiones (Fondos de Colpensiones).
- Nota 34. Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera

LOTERÍA DE MEDELLÍN
NIT 890.980.058-1
ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA
A DICIEMBRE DE 2021

	Nota	Año 2021	Año 2020
ACTIVOS			
Corriente		136.862.822.679	130.233.311.576
Electivo y equivalentes al electivo	1	100.533.222.518	75.908.543.010
Inversiones y instrumentos derivados	2	18.453.388.126	38.187.355.252
Cuentas por cobrar	3	9.384.974.400	6.315.330.131
Inventarios	4	352.762.278	200.978.124
Plan de activos beneficios pos-Empleo (pasivo pensional)	5	8.137.033.935	9.561.105.070
Otros activos	6	1.441.422	0
No corriente		25.179.537.268	22.862.565.598
Inversiones patrimoniales	7	304.568.895	248.276.406
Préstamos por cobrar	8	2.076.273.358	1.867.415.253
Propiedades, planta y equipo	9	7.038.776.995	7.325.348.956
Plan de activos beneficios pos-Empleo (Lotes pasivo pensional)	10	13.819.823.080	11.704.762.635
Licencias y software	11	943.146.598	740.031.883
Otros activos	12	996.948.342	976.730.465
Total activos		162.042.359.947	153.095.877.174
PASIVOS			
Corriente		19.649.919.855	18.585.862.208
Cuentas por pagar	13	18.674.615.139	17.953.349.358
Beneficios a los empleados corto plazo	14	975.304.716	932.512.850
No corriente		106.840.705.289	99.025.357.282
Cuentas por pagar impuesto de renta	16	283.416.879	399.968.295
Beneficios pos-empleo- Pasivo pensional	17	22.797.580.176	22.226.231.376
Provisiones	18	75.129.136.879	69.189.886.288
Otros pasivos	19	8.630.591.355	7.209.271.329
Total pasivos		126.490.625.144	117.911.219.490
PATRIMONIO			
Patrimonio institucional	20	35.551.734.804	35.184.657.685
Total patrimonio		35.551.734.804	35.184.657.685
Total pasivo y patrimonio		162.042.359.948	153.095.877.175
Cuentas de orden deudoras		2.072.501.306	16.936.101.306
Cuentas de orden acreedoras		1.700.872.727	1.898.356.240

Claudia Patricia Wilches M
Gerente

Beatriz Helena Ramirez G.
Subgerente Financiera

Ma. Nancy Valencia C.
Contadora Pública Titulada
T.P. 67589-T

LOTERÍA MEDALLIN NIT 890.980.058-1 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL A DICIEMBRE DE 2021			
	Nota	Año 2021	Año 2020
Ingresos operacionales	21	99.936.328.330	68.945.090.948
Venta de servicios		119.028.534.000	85.530.084.000
Sorteo Extraordinario		11.575.300.000	4.597.230.000
Apuuestas permanentes		563.653.920	442.839.833
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios		-31.231.159.590	-21.625.052.885
Ingresos Brutos en venta		99.936.328.330	68.945.090.948
Costos de ventas y operación	22	89.794.159.351	59.397.805.857
Pago de premios		33.142.169.571	22.469.843.467
Bonificación por pago de premios		94.999.999	0
Impresión de billetes		-4.281.703.436	3.222.970.779
Publicidad		5.298.119.619	5.724.020.286
Reserva técnica para el pago de premios		26.237.143.021	13.647.743.847
Recita del monopolio de los juegos de suerte y azar		15.672.400.080	10.815.276.480
Otros costos por juegos de suerte y azar		5.067.563.625	3.517.950.998
Utilidad Bruta en ventas		10.142.168.979	9.547.285.091
Gastos ordinarios de administración	23	9.944.084.760	8.959.313.418
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	24	908.487.203	832.951.032
Subvenciones	25	298.418.537	93.823.580
Utilidad de la operación		(1.008.821.521)	(338.802.939)
Otros ingresos	26	4.827.731.519	5.739.666.073
Interés sobre depósitos en instituciones financieras		2.581.871.635	4.282.577.693
Otros ingresos		2.245.859.884	1.457.088.380
Otros gastos	27	1.415.072.468	1.239.267.664
Impuesto a las ganancias corrientes		282.201.584	389.529.414
Otros gastos		1.132.870.881	849.738.250
Resultado del ejercicio		2.403.837.833	4.161.595.470

Claudia Patricia Wilches M.
 Gerente

Beatriz Helena Ramirez G.
 Subgerente Financiera

Ma. Nancy Valencia C.
 Contadora Pública Titulada
 T.P. 67589-T

LOTERÍA MEDELLÍN ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Por el periodo 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 Cifras expresadas en pesos colombianos		
	2021	2020
Excedente (Déficit) del ejercicio	2.403.837.533	4.161.595.470
Movimiento de partidas que no involucren efectivo	1.206.905.740	926.774.612
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	1.206.905.740	926.774.612
Efectivo generado en la operación	3.610.743.273	5.088.370.082
Cambios en activos y pasivos		
Deudores y préstamos por cobrar	-3.278.502.374	393.484.848
Inventarios	-91.784.154	498.619.616
Otros activos	18.355.444.593	14.285.848.412
Cuentas por pagar	1.218.855.037	2.632.754.688
Pasivos estimados	5.939.230.591	5.237.285.572
Otros pasivos	1.421.320.026	418.767.762
Efectivo generado en cambios de activos y pasivos	23.564.563.719	23.466.760.898
Flujo neto de efectivo en actividades de operación	27.175.306.992	28.555.130.980
Variaciones de propiedad planta y equipo de propiedades, planta y equipo	-469.413.589	643.212.657
Flujo neto de efectivo en actividades de inversión	-469.413.589	643.212.657
Otros pagos originados en actividades de financiación (traslado utilidades)	-2.081.213.895	-1.729.656.108
Flujo neto de efectivo en actividades de financiación	-2.081.213.895	-1.729.656.108
Incremento (Disminución) neto del efectivo y equivalentes a efectivo	24.624.679.508	27.468.687.529
Efectivo y equivalentes a efectivo al inicio del periodo	75.908.543.010	48.439.855.481
Efectivo y equivalentes a efectivo al final del periodo	100.533.222.518	75.908.543.010

Claudia Patricia Wilches M
 Gerente

Beatriz Helena Ramirez G.
 Subgerente Financiera

Ma. Nancy Valencia C.
 Contadora Pública Titulada
 T.P. 67589-T

LOTERIA DE MEDELLIN
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	<u>Capital fiscal</u>	<u>Reservas y Resultado Ejerc anteriores</u>	<u>Excedente del ejercicio</u>	<u>Ganancias o perdidas actuariales</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	810.515.316	26.139.157.860	3.459.305.295	2.078.011.844	32.486.990.315
Apropiaciones y traslados	-	3.459.305.295	(3.459.305.295)	-	-
Movimiento del año	-	(1.729.656.108)	-	265.728.008	(1.463.928.100)
Excedente del ejercicio	-	-	4.161.595.470	-	4.161.595.470
Saldos al 31 de diciembre de 2020	810.515.316	27.868.807.047	4.161.595.470	2.343.739.852	35.184.657.685
Apropiaciones y traslados	-	4.161.595.470	(4.161.595.470)	-	-
Movimiento del año	-	(2.081.213.895)	-	44.453.481	44.453.481
Excedente del ejercicio	-	-	2.403.837.533	-	2.403.837.533
Saldos al 31 de diciembre de 2021	810.515.316	29.949.188.622,00	2.403.837.533	2.388.193.333	35.551.734.804

Claudia Patricia Wilches M.
Gerente

Beatriz Helena Ramirez G.
Subgerente Financiera

Ma. Nancy Valencia C.
Contadora Pública Titulada
T.P. 67589-T

ACTIVOS CORRIENTES

Está formado por los bienes y derechos que la Empresa convertirá en dinero en un plazo inferior o igual a un año.

ACTIVOS CORRIENTES				
Concepto	2021	2020	Variación	
			\$	%
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 100.533.222.518	\$ 75.908.543.010	\$ 24.624.679.508	32%
Inversiones e instrumentos derivados	\$ 18.453.388.126	\$ 38.187.355.232	-\$ 19.733.967.106	-52%
Cuentas por cobrar	\$ 9.384.974.400	\$ 6.315.330.131	\$ 3.069.644.269	49%
Inventarios	\$ 352.762.278	\$ 260.978.124	\$ 91.784.154	35%
Plan de activos beneficios pos-Emplo (pasivo pensional)	\$ 8.137.033.935	\$ 9.561.105.079	-\$ 1.424.071.144	-15%
Otros activos	\$ 1.441.422	\$ 0	\$ 1.441.422	
Total activos corrientes	\$ 136.862.822.679	\$ 130.233.311.576	\$ 6.628.069.681	5%

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo comprende tanto la Caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

El efectivo representa los recursos de liquidez inmediata en Cajas, Cuentas Corrientes, Cuentas de Ahorro y Cuentas de Depósito, disponibles para el desarrollo de las operaciones de la Entidad.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO				
Concepto	2021	2020	Variación	
			\$	%
Cuenta Corriente	\$ 116.034.941	\$ 72.508.928	\$ 43.526.013	60%
Cuenta de Ahorro	\$ 92.246.150.936	\$ 68.776.138.690	\$ 23.470.012.246	34%
Efectivo Restringido-Ex Inst. Financieras	\$ 8.171.036.641	\$ 7.059.895.392	\$ 1.111.141.249	16%
TOTAL	\$ 100.533.222.518	\$ 75.908.543.010	\$ 24.624.679.508	32%

5.1. Depósitos en instituciones financieras

Concepto	2021	2020	Variación	Rentabilidad Cierre 2021 (Vr Inter Recib)	% Tasa Promedio
Depósito en Instituciones Financieras	\$ 92.362.185.877	\$ 68.848.647.618	\$ 23.513.538.259	\$ 1.204.045.458	5 0
Cuenta Corriente	\$ 116.034.941	\$ 72.508.928	\$ 43.526.013	\$ 0	0,00%
Cuenta de Ahorro	\$ 92.246.150.936	\$ 68.776.138.690	\$ 23.470.012.246	\$ 1.204.045.458	1,00%

Cuentas Corrientes, es un contrato bancario por el cual el cliente realiza un depósito en la entidad financiera. Así, puede disponer de dichos fondos a través del cajero automático, ventanilla, cheques, transferencias electrónicas, entre otros

Las cuentas corrientes por valor de \$116.034.941, corresponde a los valores depositados en la cuenta No. 38607777-0 del Banco de Bogotá.

Cuentas de Ahorro, es una cuenta en la que se puede guardar el dinero de manera segura y a la vez generar intereses por el tiempo en que éste se mantenga en el banco, de acuerdo a las políticas bancarias y a las características particulares de la cuenta.

Las Cuentas de Ahorro y de Depósito a la vista ascienden a \$92.246.150.936, las cuales aumentan en \$23.470.012.246 por el traslado de inversiones en CDT en Entidades Financieras a cuentas de ahorros con mayor rentabilidad en el año 2021.

Están divididas en dos grupos:

- **Los fondos en cuentas bancarias para el pago**, de premios, nómina, pago de proveedores de bienes y servicios, reserva técnica de premios y demás gastos, por valor de \$80.446.400.3093 distribuidos de la siguiente manera:

Concepto	2.021	2.020	Variación
Banco Bogotá, 38610229-7	5.039.182.187	18.293.460.924	-13.254.278.737
Banco Bogotá, 38618803-1	1.068.497.776	496.677.977	571.819.799
Banco Popular, 22018033112-6	26.837.130	12.905.056	13.932.074
Banco Popular, 220180349755	28.969.344.677	10.939.264.802	18.030.079.875
Banco Popular, 405565-Vivienda	388.850.270		388.850.270
Bancolombia, 00100003815-Transferencia Salud	488.629.092		488.629.092
Bancolombia, 00100068567	34.230.073.717	22.842.025.971	11.388.047.746
Davivienda, 0360-0106730-9- Programa Vivienda	75.986.040	728.344.479	-652.358.439
Davivienda, 036001087324-4-Nómina	7.238.949.422	2.197.892.141	5.041.057.281
Davivienda, 0360-01112378- Abonados	1.125.771.851	1.095.473.243	30.298.608
Davivienda, 0360-0114929-Venta Recaregas	493.215	2.705.021	-2.211.806
Davivienda, 036001163124-Súper Extra Navideño	1.414.609.270	184.353.355	1.230.255.915
Davivienda, 036089248862-Premios poder del público	379.174.862	141.579.659	237.595.203
GNB Sudameris, 90630042460	0	21.145.235	-21.145.235
TOTAL	80.446.399.509	56.955.827.863	23.490.571.646

- ✓ Davivienda, ahorros 03600087324-4, se destina para el pago de las obligaciones a proveedores, nómina y transferencias a la Secretaria Seccional de Salud de Antioquia.
- ✓ Davivienda, ahorros 36001163124, cuenta recaudadora de las ventas del Sorteo Extraordinario.

- ✓ Banco GNB Sudameris, ahorros, 90630042460, se utiliza como depósito con rendimiento.
 - ✓ Davivienda, ahorros 036001112378, cuenta recaudadora de los recursos originados en las ventas por internet.
 - ✓ Davivienda, ahorros, 0360-01114929.
 - ✓ Banco de Bogotá, ahorros, 386102297, cuenta recaudadora de los recursos originados en las ventas de lotería a los distribuidores.
 - ✓ Banco Popular, ahorros, 220180349755, depósitos que garantizan la Reserva Técnica para el pago de premios.
 - ✓ Banco Popular, ahorros, 22018033112-6, se utiliza como depósito con rendimiento.
 - ✓ Davivienda, ahorros, 386188031, cuenta recaudadora de 1% de los recursos originados en la concesión de la administración del chance.
 - ✓ Davivienda, ahorros, 0360-0106730-9, cuenta donde se manejan los recursos para el programa de vivienda a los empleados de la Lotería de Medellín.
 - ✓ Bancolombia, ahorros, 00100068567, se encuentran depósitos con rendimiento.
 - ✓ Davivienda, ahorros, 036089248862, destinada a la materialización de la Reserva Técnica para el pago de premios en poder del público y que aún no han sido reclamados, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 del acuerdo No. 52 de 2010 y el artículo 7 del acuerdo No. 109 de 2014 del Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar.
- **Depósitos restringidos en el IDEA con rentabilidad fija**, para el cubrimiento efectivo de la Reserva Técnica de premios, por valor de \$11.799.750.627, generados en el desarrollo de la operación: las cuentas han sido conciliadas al cierre del mes.

Depósito a la Vista con Rentabilidad Fija-IDEA								
Código	Destinación	Título	Intereses	Apertura	Vencim	Vr. Título	Total Intereses	Saldo Dc/21
03-30401	Res.Premios	1002849	2.50%	2-sep.-21	1-mar.-22	2.609.878.203	23.707.736	2.633.585.939
03-30401	Res.Premios	1002850	2.50%	2-sep.-21	1-mar.-22	9.096.816.344	69.348.244	9.166.164.688
TOTAL								11.799.750.627

5.2.Efectivo de uso restringido

El efectivo de uso restringido es aquel efectivo que tiene ciertas limitaciones para su disponibilidad, ya sea por causas de tipo legal o económica, o porque tiene una destinación específica.

\$8.171.036.641, representados en la cuenta de ahorros 386-39872-1 del Banco de Bogotá por valor de \$4.412.251.853, y a los CDT con el Banco Popular, inversiones para garantizar los recursos generados en los premios no reclamados, equivalentes al 25% del valor del premio, de conformidad con el artículo 12 de la ley 1393 de 2010, el cual se debe destinar solo para el control del juego ilegal.

Concepto	2021	2020	Variación	Rentabilidad Cierre 2021 (Vr Inter Recib)	% Tasa Promedio	Ampliación Detalle de la Restricción
Electivo de Uso Restringido Depósito en Instituciones Financieras	6.171.036.641	5.305.545.375	2.865.491.268	81.750.937	4,6%	Recursos generados en los premios no reclamados, equivalente al 25% del valor del premio, de conformidad con el art 12 de la ley 1393 de 2010, se debe destinar solo para el control del juego ilegal
Cuenta de Ahorro	4.412.651.853	1.979.039.791	2.433.612.062	70.381.797	1,6%	
Inversiones	3.758.384.788	3.326.505.584	431.879.204	11.305.140	3,0%	

Detalle inversiones:

Inversión Efectivo Restringido								
Código	Destinación	Título	Intereses	Apertura	Vencim	Vr. Título	Total Intereses	Saldo Dic/21
03-30405	25% Juego Legal	1534817	2,55%	9-sep.-21	9-mar.-22	1.735.103.648	13.642.253	1.748.745.901
03-30405	25% Juego Legal	1545502	3,50%	5-nov.-21	5-nov.-22	2.000.000.000	8.638.889	2.009.638.889
TOTAL								3.758.384.780

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Son Inversiones de Administración de Liquidez los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia.

INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS			
Concepto	2021	2020	Variación
Inversiones de Administración de Liquidez	\$ 18.453.388.126	\$ 38.187.355.232	-\$ 19.733.967.106
Inversiones en Controladas, Asociadas y Negocios Conjuntos	\$ 304.568.895	\$ 248.276.406	\$ 56.292.489
TOTAL	\$ 18.757.957.021	\$ 38.435.631.638	-\$ 19.677.674.617

6.1. Inversiones de administración de liquidez

INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ			
Concepto	2021	2020	Variación
Inversiones de Administración de Liquidez a Costo Amortizado	\$ 18.453.388.126	\$ 38.187.355.232	-\$ 19.733.967.106

Son recursos restringidos clasificadas al costo. A 31 de diciembre de 2021 disminuyen en \$19.733.967.106, explicada principalmente por el vencimiento de inversiones y su traslado a cuentas de ahorros que para la fecha ofrecían mejores tasas.

Estos recursos están destinados a la materialización de la reserva técnica para el pago de premios de conformidad con lo establecido en el artículo 7 del acuerdo No. 52 de 2010 y el artículo 7 del acuerdo No. 109 de 2014 del Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar, a reserva de vivienda y a la reserva financiera de utilidades.

INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ			
Concepto	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final
Inversiones de Administración de Liquidez a Costo Amortizado	\$ 18.453.388.126	\$ 0	\$ 18.453.388.126
Certificados de Depósito a Término-CDT	\$ 18.453.388.126	\$ 0	\$ 18.453.388.126

PRINCIPALES CONDICIONES DE LA INVERSIÓN				
PLAZO (rango en # meses)		% E.A.	VENCIMIENTO (rango en # meses)	
MÍNIMO	MÁXIMO	PROMEDIO TASA DE INTERÉS	MÍNIMO	MÁXIMO
90	360	3.3%	90	360

DIVIDENDOS E INTERESES RECONOCIDOS			
INVERSIONES MANTENIDAS		INVERSIONES DADAS DE BAJA	
DIVIDENDOS	INTERESES	DIVIDENDOS	INTERESES
0	172,959,798	0	1,214,994,517

Detalle de las inversiones:

Inversiones a Diciembre de 2021											
Entidad	NT	Código	Destinación	Título	Tasa	Apertura	Vencim.	Vr. Título	Total Intereses	Vr. Final	Restricción Dispo. Inv.
Popular	860007738-9	03-30800	Res. Premios	1542513	4.00%	10-oct-21	10-oct-22	1.946.293.399	19.462.934	1.965.756.333	Sin Restricción
Fisicorder	830054060-5	03-30400	Res. Pensional	90075	3.00%	5-dic-19				0	0
Copatria	860034894-1		Res. Premios	1527314	3.20%	30-jul-21	30-jul-22	2.747.546.216	36.981.757	2.784.528.073	Sin Restricción
Finandira	860051884-6	-30028	Res. Premios	231748	3.00%	25-ago-21	23-feb-22	3.777.734.030	39.997.641	3.817.731.671	Sin Restricción
Popular	860007738-0		Res. Fortalec. Patrimonio	1534818	2.55%	5-ago-21	9-mar-22	6.953.905.115	61.524.261	6.904.889.376	Sin Restricción
Popular	860007738-5		Res. Utilidad	1543391	3.10%	26-oct-21	26-feb-22	3.249.959.200	24.993.206	3.274.952.406	Sin Restricción
TOTAL								18.274.406.963	172.959.799	18.447.366.762	

- Las inversiones de la Lotería de Medellín en administración de liquidez se colocan en el mercado a tasas de rentabilidad fija, y en entidades financieras con calificación AA+ y AAA, asumiendo un riesgo bajo.
- La Lotería de Medellín no ha pignorado inversiones de administración de liquidez como garantía por pasivos o pasivos contingentes.
- La Lotería de Medellín no ha transferido inversiones de administración de liquidez a un tercero en una transacción que no cumpla las condiciones para la baja en cuentas.

6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS			
Concepto	2021	2020	Variación
Inversiones en Controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	\$ 304.568.895	\$ 248.276.406	\$ 56.292.489

Detalle de la inversión

Descripción	Emisor	% de Participación	Costo	Cambios en resultado	Cambios en patrimonio	Valor inversión	Controla
Sociedades de economía mixta	Comercializadora Lottired S.A.S	52%	\$ 269.391.210	-\$ 2.739.328	\$ 2.690.000	269.251.872	SI
Sociedades Públicas	Sociedad De capital Público Dept.	8%	\$ 8.000.000	\$ 27.317.023	\$ 0	35.317.023	SI

Detalle participación

DETALLES DE LA PARTICIPACIÓN				
% INICIAL	¿CAMBIOS DURANTE EL AÑO?	% FINAL	¿SE PERDIÓ CONTROL?	OBSERVACIONES
52,00%	No	52,00%	No	Sin observaciones
80,00%	No	80,00%	No	Sin observaciones

Detalle deterioro de valor:

Concepto	Saldo 2021	Deterioro Acumulado 2021				%
		Saldo Inicial	(+) Deterioro Aplicado en la Vigencia	(-) Reversión de Deterioro en la Vigencia	Saldo Final	
Sociedades de economía mixta	\$ 269.251.872	\$ 51.505.448	\$ 0	48.766.120	\$ 2.739.328	1,02%
Sociedades Públicas	\$ 35.317.023	\$ 0	\$ 0	0	0	0,00%

El deterioro por valor de \$2.739.328 de la inversión poseída en Lottired S.A.S. corresponde al ajuste en resultados de las pérdidas acumuladas de dicha Entidad.

- ✓ Las inversiones en controladas se encuentran ajustadas al mes de diciembre de 2021.
- ✓ No existen diferencias entre las políticas contables.
- ✓ La influencia se da en función del (%) de participación mayoritario con derecho a voto, el cual lo posee la Lotería de Medellín.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Representan un conjunto de derechos a favor de una empresa frente a terceros por la prestación previa de un servicio o la venta de un producto. Por tanto, las cuentas a cobrar son fruto de la actividad económica diaria de la empresa.

CUENTAS POR COBRAR			
Concepto	2.021	2.020	Variación
Prestación de servicios	8.379.645.770	5.369.782.031	3.009.863.739
Otras cuentas por cobrar	1.005.328.630	945.548.100	59.780.530
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	1.858.124.847	1.878.568.205	-20.443.358
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar:	-1.858.124.847	-1.878.568.205	20.443.358
<i>Deterioro Prestación de Servicios</i>	<i>-1.174.695.029</i>	<i>-1.192.701.597</i>	<i>18.006.568</i>
<i>Deterioro otras cuentas por cobrar</i>	<i>-683.429.818</i>	<i>-685.866.608</i>	<i>2.436.790</i>
TOTAL	9.384.974.400	6.315.330.131	3.069.644.269

7.1. Prestación de servicios

CUENTAS POR COBRAR				
Concepto	2021	2020	Variación	
			\$	%
Juegos de suerte y azar	\$ 8.379.645.770	\$ 5.369.782.031	\$ 3.009.863.739	56%

Prestación de Servicios (Juegos de Suerte y Azar), la cartera por prestación de servicios (Venta de Lotería), por valor de \$8.379.645.770, presentan aumento por valor de \$3.009.863.739, explicada fundamentalmente en la cartera por cobrar del Sorteo Extraordinario.

Las cuentas por cobrar están clasificadas al costo y son medidas por el valor de la transacción.

La política de cartera de la compañía corresponde a 36 días, equivalentes a tres sorteos despachados 21 días, 10 días de cobro persuasivo y cinco días de plazo adicionales para que el deudor realice el pago.

En la actualidad no existe cartera en mora sin deteriorar.

7.2. Otras cuentas por cobrar

OTRAS CUENTAS POR COBRAR			
Concepto	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final
Cuotas partes de pensiones	\$ 838.736.167	\$ 0	\$ 838.736.167
Arrendamiento operativo	\$ 2.768.224	\$ 0	\$ 2.768.224
Otras cuentas por cobrar	\$ 163.824.239	\$ 0	\$ 163.824.239
TOTAL	1.005.328.630	0	1.005.328.630

Las otras cuentas por cobrar no presentan deterioro de valor.

Cuotas Partes de Pensiones, es un mecanismo de financiamiento para pensiones otorgadas a servidores públicos por invalidez, vejez y muerte; su proporción se determina a prorrata del tiempo laborado en las respectivas entidades empleadoras públicas

Por valor de \$ 838.736.167. Las cuotas se mantienen estables respecto al año 2021, se están realizando los cobros dentro en los plazos legales; La partida más representativa de las cuotas partes jubilatorias corresponde a cuotas partes por cobrar a CAJANAL por valor de \$750.881.924, el cual se encuentra en proceso de demanda ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca.

Arrendamiento Operativo, arrendamiento tradicional en el que, mediante un contrato de arrendamiento, el propietario de un activo transfiere el derecho de uso a una persona o empresa a cambio del pago de un canon mensual a un plazo establecido

Por valor de \$2.768.224, corresponde a la cuentas por cobrar de los contratos de arrendamiento que posee la Lotería de Medellín.

- ✓ Contrato No.240 de 2017, oficina 901 del piso 9 de la Lotería de Medellín, a la Asociación de Servidores Públicos Departamentales. El espacio físico tiene un área aproximada de 85.625 metros cuadrados, por un término de tres (3) años a partir del 8 de noviembre de 2017, el cual fue renovado.
- ✓ Contrato No.73 de 2016, Templo de los millones (costado sur primer piso) de la Lotería de Medellín a Réditos Empresariales. Está autorizado a realizar los sorteos en las instalaciones de la Lotería o en el lugar establecido de mutuo acuerdo.
- ✓ Franja de terreno arrendada a inversiones Casagrande, contrato No.088 de 2019.

Otras Cuentas por Cobrar, ascienden a \$163.824.239, siendo la más representativa la cuenta por cobrar a WM Impresores y CIA S.A por valor de \$124.305.000 por impresión de boletería.

7.3. Cuentas por cobrar de difícil recaudo

Registra el valor de las deudas a favor del ente económico que no han sido atendidas oportunamente, bien sea por dificultades financieras del deudor u otra causa cualquiera. Para darle tal tratamiento debe encontrarse vencido el plazo estipulado y su cancelación o castigo sólo procede una vez se hayan agotado las gestiones de cobro pertinentes.

Representa el valor de las cuentas por cobrar a favor de la Empresa pendientes de recaudo, que por su antigüedad y morosidad han sido reclasificadas desde la cuenta principal, tiene más de un año de antigüedad y una probabilidad de pago remota. \$1.858.124.847 Corresponden a venta de lotería y \$685.866.608 corresponden a cuotas partes jubilatorias, las cuales se encuentran deterioradas en su totalidad.

CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO			
Concepto	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final
Prestación de servicios	\$ 1.174.695.029	\$ 0	\$ 1.174.695.029
Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	\$ 683.429.818	\$ 0	\$ 683.429.818
Cuotas partes municipios	\$ 242.866.946		\$ 242.866.946
Cuotas partes departamentos	\$ 14.092.549		\$ 14.092.549
Cuotas partes otras entidades públicas	\$ 426.470.323	\$ 0	\$ 426.470.323
TOTAL	1.858.124.847	0	1.858.124.847

Saldo Inicial	(+) Deterioro Aplicado en la Vigencia	(-) Reversión de Deterioro en la Vigencia	Saldo Final	%
1,192,701,597	4,510,223	22,516,791	1,174,695,029	100%
245,303,736		2,436,790	242,866,946	100%
14,092,549			14,092,549	100%
426,470,323			426,470,323	100%
1,878,568,205	4,510,223	24,953,581	1,858,124,847	100.0000

Para determinar el deterioro de valor de las cuentas por cobrar de venta de lotería se realizó una encuesta donde se analizaron los siguientes criterios:

- ✓ ¿La cuenta por cobrar cumple con el tiempo correspondiente al cobro persuasivo, y no fue posible obtener, al menos, un recaudo parcial de la misma?
- ✓ ¿Se realizó el cobro de manera adecuada?

- ✓ ¿Se presenta morosidad? Es decir, ¿la cuenta por cobrar se encuentra vencida respecto de las condiciones de pago inicialmente establecidas en la transacción económica? ¿Terminó el cobro persuasivo?
- ✓ ¿Se ha realizado seguimiento al proceso de recaudo de cartera?
- ✓ ¿Se identifican condiciones que implican que el deudor tiene dificultades para cumplir con el pago de la obligación?
- ✓ ¿El deudor se encuentra inmerso en un proceso de insolvencia?
- ✓ ¿Se ha reestructurado o refinanciado la deuda?

Con estos criterios se determinó que la antigüedad de la cartera es mayor a un año y la probabilidad de cobro de la cartera deteriorada es remota; sin embargo, las acciones de cobro continúan desde el área jurídica de la Entidad con el fin de que se presente una reversión de deterioro de valor en una medición posterior.

Detalle terceros deteriorados venta de lotería

nombre cuenta	final
MEJIA ZULETA LUIS CARLOS	22.098.028
FELIPE NERYS ORTEGA	50.406.822
MARTINEZ ALVEAR TEODORO	5.359.689
FANDINO JAIME	15.665.970
MARTINEZ LOZANO JOSE	6.236.354
CERVANTES MORENO HASLEY YAMILETH	23.018.437
SANTACRUZ DE CABEZA CECILIA	14.253.120
URZOLA CORDERO ADA LUZ	23.103.142
MORENO ROMERÓ ANA LUZ	5.724.317
** GÓMEZ LOPEZ FLORO CESAR	202.811.021
PUERTA LONDONO JULIO ALBERTO	7.787.429
RAMIREZ CANAS JHON FREDY	31.777.860
BATISTA ARRIETA ARMANDO SEGUNDO	24.983.935
BUILES MUNETON MARTIN	39.818.756
DIST.DÉ LOT SAN MARTIN LTDA	5.333.501
** DISTRIBUIDORA RICA FORTUNA	585.913.183
SOCIEDAD DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR DE RISARALDA	9.441.609
GTECH FOREIGN HOLDINGS CORPORATION SUC	7.845.242
LOTERIA ONLINE S.A	5.820.263
CARULLA VIVERO S.A.	9.315.800
BETANCUR Y GARCIA LTDA	25.419.270
SUMATORIA DEUDORES MENORES A CINCO MILLONES	52.561.281
TOTAL	1,174,695,029



Otras cuentas por cobrar, para determinar el deterioro de valor concepto de cuotas partes jubilatorias (cuentas de difícil cobro), se realizó la evaluación de indicios de deterioro basados en un análisis jurídico, en el cual se encontró que según el artículo 4 de la ley 1066 de 2006, existen altos indicios de deterioro para las cuotas partes jubilatorias mayores a tres años.

Detalle deterioro de valor

nombre cuenta	final
MUNICIPIO DE YARUMAL	36,018,684
MUNICIPIO DE BELLO	45,681,488
MUNICIPIO DE VENECIA	4,685,119
MUNICIPIO DE YOLOMBO	61,705,646
MUNICIPIO DE SAN LUIS	94,776,009
TESORERIA GRAL. DPTO VALLE DEL CAUCA	14,092,549
INSTITUTO DEL SEGURO SOCIAL	257,185,380
SENA	8,472,095
CAJA AGRARIA	54,770,812
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	3,708,239
MIN DE HACIENDA Y CREDITO PUB	25,813,561
INSFOPAL	76,520,236
TOTAL	683,429,818

Con esta ley se determinó que la antigüedad de la cartera es mayor a tres años y la probabilidad de cobro de la cartera deteriorada es remota. Sin embargo, las acciones de cobro continúan desde el área jurídica de la Entidad con el fin de que se presente una reversión de deterioro de valor en una medición posterior.

ACTIVOS NO CORRIENTES

Son los bienes y derechos que la empresa convertirá en dinero en un plazo superior a un año.

Concepto	ACTIVOS NO CORRIENTES			
	2021	2020	Variación	
			\$	%
Inversiones patrimoniales	\$ 304.568.895	\$ 248.276.406	\$ 56.292.489	23%
Prestamos por cobrar	\$ 2.076.273.358	\$ 1.867.415.253	\$ 208.858.105	11%
Propiedades, planta y equipo	\$ 7.038.776.995	\$ 7.325.348.956	-\$ 286.571.961	-4%
Plan de activos beneficios pos-empleo (lotes pasivo pensional)	\$ 13.819.823.080	\$ 11.704.762.635	\$ 2.115.060.445	18%
Licencias y software	\$ 200.000	\$ 0		
Otros activos	\$ 996.948.342	\$ 976.730.465	\$ 20.217.877	2%
Total Activos no corrientes	\$ 24.226.590.670	\$ 22.122.533.715	\$ 2.113.856.955	10%



NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

Representa los valores por cobrar por concepto de préstamos otorgados por la Lotería de Medellín por concepto de vivienda, calamidad doméstica y seguro de fondo de vivienda.

PRÉSTAMOS POR COBRAR				
Concepto	2021	2020	Variación	
			\$	%
Préstamos de vivienda	2.062.990.978	1.857.335.258	205.655.720	11%
Otros préstamos concedidos	13.282.380	10.079.995	3.202.385	32%
Préstamos concedidos - difícil recaudo	347.405.976	347.405.976	0	0%
Deterioro préstamos concedidos deterioro	-347.405.976	-347.405.976	0	0%
TOTAL	2.076.273.358	1.867.415.253	208.858.105	11%

8.1. Préstamos concedidos

PRÉSTAMOS CONCEDIDOS			
Concepto	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final
Préstamos de Vivienda	\$ 2.062.990.978	\$ 0	\$ 2.062.990.978
Créditos a Empleados	\$ 13.282.380	\$ 0	\$ 13.282.380
TOTAL	2.076.273.358	0	2.076.273.358

Préstamos de vivienda, por valor de \$2.076.273.358, corresponden a los préstamos para la adquisición de vivienda medidos al costo amortizado con diferencia en tasa, realizados a los empleados vinculados directamente a la Entidad y que cumplen con los requisitos establecidos. La tasa de interés de los créditos para los servidores es el IPC menos un punto; para los exfuncionarios es el IPC del momento del crédito más dos puntos. El plazo para compra son 15 años y para reforma 10 años.

Créditos a empleados, por valor de \$13.282.380, corresponde a los intereses los créditos de calamidad doméstica y a los seguros de los empleados.

No existe deterioro de valor.

8.2. Préstamos por cobrar de difícil recaudo

Representa el valor de los préstamos por cobrar a favor de la Lotería de Medellín por concepto de préstamos de vivienda pertenecientes a ex funcionarios, pendientes de recaudo, con una antigüedad mayor a un año y una probabilidad de pago remota.

PRÉSTAMOS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO			
Concepto	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final
Préstamos concedidos	\$ 347.405.976	\$ 0	\$ 347.405.976
TOTAL	347.405.976	0	347.405.976

Las cuentas por cobrar de difícil recaudo se encuentran totalmente deterioradas, no se presentaron variaciones en el deterioro de valor.

DETERIORO ACUMULADO 2021				
Saldo Inicial	(+) Deterioro Aplicado en la Vigencia	(-) Reversión de Deterioro en la Vigencia	Saldo Final	%
347.405.976	0	0	347.405.976	100%

Detalle de deterioro de valor.

DETERIORO DE VALOR PRESTAMOS POR COBRAR VIVIENDA MAYOR A UN AÑO	
NOMBRE	FINAL
GARCIA ZAPATA RODRIGO HERNAN	26.386.495
GUERRA CADAVID CLARA ALICIA	58.142.245
RIVERA LIEVANO JUANA FRANCISCA	71.968.425
GAVIRIA ZAPATA MARIO	139.523.441
LOPEZ GABRIEL JAIME	51.385.370

NOTA 9. INVENTARIOS

Se define como la acumulación de materiales (materias primas, productos en proceso, productos terminados o artículos en mantenimiento) que posteriormente serán usados para satisfacer una demanda futura.

INVENTARIOS			
Concepto	2021	2020	Variación
Mercancías en existencia	\$ 352.762.278	\$ 260.978.124	\$ 91.784.154
Deterioro Acumulado de Inventario (cr)	0	0	\$ 0
TOTAL	\$ 352.762.278	\$ 260.978.124	\$ 91.784.154

Comprenden el valor de los bienes adquiridos por la Entidad y que son utilizados para impulsar las ventas. No se reconocieron gastos durante el periodo, no existen pérdidas por deterioro y no existen inventarios pignorados a la fecha.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MERCANCÍAS EN EXISTENCIA
SALDO INICIAL (31-ene)	260,978,124.0
+ ENTRADAS (DB):	518,584,222.0
ADQUISICIONES EN COMPRAS	
(detallar las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización)	518,584,222.0
+ Precio neto (valor de la transacción)	518,584,222.0
+ Aranceles e impuestos no recuperables	0.0
+ Costos de transporte	0.0
+ Otros costos de adquisición	0.0
- SALIDAS (CR):	426,800,068.0
COMERCIALIZACIÓN A VALOR DE MERCADO	426,800,068.0
+ Valor final del inventario comercializado	426,800,068.0
SUBTOTAL	352,762,278.0
= (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0.0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	0.0
- Salida por traslado de cuentas (CR)	0.0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	0.0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	0.0
SALDO FINAL (31-dic)	352,762,278.0
= (Subtotal + Cambios)	
- DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS (DE)	0.0
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0.0
+ Deterioro aplicado vigencia actual	0.0
- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual	0.0
VALOR EN LIBROS	352,762,278.0
= (Saldo final - DE)	
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0.0
REVELACIONES ADICIONALES	
Valor en libros de inventarios como garantía de pasivos	0.0
Valor en libros de inventarios llevados a "valor de mercado menos los costos de disposición"	0.0
Valor en libros de inventarios de "productos agrícolas y minerales" medidos al valor neto de realización	0.0

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Representan activos tangibles empleados para la producción y comercialización de bienes, para la prestación de servicios, para propósitos administrativos y, en el caso de bienes inmuebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	7,038,776,995	7,225,348,956	-286,571,961
1605	Db	Terrenos	2,431,000,806	2,431,000,806	0
1640	Db	Edificaciones	2,261,166,057	2,261,166,057	0
1655	Db	Maquinaria y equipo	705,978,954	745,162,254	39,183,300
1665	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	642,008,760	640,322,530	1,686,230
1670	Db	Equipos de comunicación y computación	4,560,712,301	4,373,801,642	186,910,659
1675	Db	Equipos de transporte, tracción y elevación	230,000,000	0	230,000,000
1680	Db	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	12,306,864	12,306,864	0
1681	Db	Bienes de arte y cultura	527,246,044	527,246,044	0
1685	Cr	Depreciación acumulada de PPE (ter)	-4,404,539,291	-3,648,553,741	-755,985,550
1695	Cr	Deterioro acumulado de PPE (ter)	-17,103,500	-17,103,500	0
168501	Cr	Depreciación: edificaciones	-309,581,673	-266,097,705	-43,483,968
168504	Cr	Depreciación: maquinaria y equipo	-309,570,690	-309,705,684	-39,611,006
168506	Cr	Depreciación: muebl. enseres y equipo de of.	-438,401,573	-390,520,369	-47,881,204
168507	Cr	Depreciación: equipo de computa y comunica	-3,277,030,085	-2,678,172,715	-598,857,370
168508	Cr	Depreciación: equipo de transporte y tracción	-4,951,388	0	-4,951,388
168509	Cr	Depreciación: eq. comedor, cocina, despensa	-5,197,882	-3,997,268	-1,200,614
1.6.95.01	Cr	Deterioro: Terrenos	-17,103,500	-17,103,500	0

Todos los bienes muebles se encuentran al servicio de la Lotería de Medellín.

10.1. Detalle saldos y movimientos Bienes Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORT. E. TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	BIENES DE ARTE Y CULTURA	EQUIPOS DE COCINA, DESPENSA Y BODEGA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	179,659,785	4,429,132,212	0	640,522,530	527,246,044	12,306,364	6,388,638,435
+ ENTRADAS (DR):	59,814,700	186,910,659	230,000,000	1,686,230	0	0	469,413,589
- Adquisiciones en compras	59,814,700	186,910,659	230,000,000	1,686,230	0	0	469,413,589
- SALIDAS (CR):	0	0	0	0	0	0	0
- Baja en cuentas	0	0	0	0	0	0	0
SUBTOTAL	830,447,485	4,616,042,871	230,000,000	642,098,760	527,246,044	12,306,364	6,858,052,024
- (Saldo inicial + Entradas - Salidas)							
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0	0	0	0	0
- Tercido por método de cuentas (DE)	0	0	0	0	0	0	0
- Ajustes Reclasificaciones en salidas (CR)	0	0	0	0	0	0	0
SALDO FINAL (31-Diciembre)	830,447,485	4,616,042,871	230,000,000	642,098,760	527,246,044	12,306,364	6,858,052,024
- (Subtotal + Cambios)							
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	269,376,690	3,277,839,085	4,951,388	438,401,573	0	5,197,382	4,894,957,618
- Saldo inicial de la Depreciación acumulada	309,765,684	3,678,172,715	0	390,530,360	0	3,997,268	3,382,456,036
- Depreciación aplicado vigencia actual	59,611,006	598,857,370	4,951,388	47,881,214	0	1,200,614	712,501,582
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	34,468,531	55,330,570	0	0	0	0	89,799,101
- Saldo inicial del Deterioro acumulado	34,468,531	55,330,570	0	0	0	0	89,799,101
- Deterioro aplicado vigencia actual	0	0	0	0	0	0	0
VALOR EN LIBROS (saldo final - DA - DE)	426,602,264	1,283,682,216	225,048,612	203,697,187	527,246,044	7,108,982	2,673,295,305
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA	44.5	71.0	2.2	68.3	0.0	42.2	59.7
% DETERIORO ACUMULADO	4.2	1.2	0.0	0.0	0.0	0.0	1.3

CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	BIENES DE ARTE Y CULTURA	EQUIPOS DE COCINA, COCINA, DESPENSA Y BODEGA	TOTAL
USO O DESTINACIÓN	426,602,264	1,283,682,216	0	203,697,187	527,246,044	2,440,227,691
- En servicio	426,602,264	1,283,682,216	0	203,697,187	527,246,044	2,440,227,691
REVELACIONES ADICIONALES						
GARANTÍA DE PASIVOS	0	0	0	0	0	0
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RES	0	0	0	0	0	0
- Ingresos recibidos						
- Gastos operados						

Todos los bienes muebles se encuentran al servicio de la Lotería de Medellín.

- ✓ Maquinaria y equipo: la medición inicial de la maquinaria y equipo fue al costo, la depreciación se realizó por el método línea recta, la vida útil estimada por la Entidad es de 10 años.

El valor del deterioro acumulado es de \$55.330.570 para bienes que presentan algunos de los siguientes criterios: obsolescencia o deterioro físico del activo, cambios en la forma como se usa o se espera usar el activo, los cuales afectaran desfavorablemente el beneficio económico que el activo le genera a la Empresa.



- ✓ Herramientas y accesorios, equipos de control y máquinas de oficina. La medición inicial de la maquinaria y equipo fue al costo, la depreciación se realizó por el método línea recta, la vida útil estimada por la Empresa es de 10 años, no existen pérdidas acumuladas por deterioro de valor en el presente año.
- ✓ Muebles y enseres y equipo de oficina. La medición inicial de muebles y enseres y equipo de oficina fue al costo, la depreciación se realizó por el método línea recta, la vida útil estimada por la Empresa es de 10 años, no existen pérdidas acumuladas por deterioro de valor en el presente año
- ✓ Equipo de cómputo y comunicaciones. La medición inicial del equipo de cómputo fue al costo, la depreciación se realizó por el método línea recta, la vida útil estimada por la empresa es de seis años.

El valor del deterioro acumulado es \$34.468.531 para bienes que presentan criterios de obsolescencia o deterioro físico del activo, los cuales cumplen algunos de los siguientes criterios: cambios en la forma como se usa o se espera usar el activo, los cuales afectaran desfavorablemente el beneficio económico que el activo le genera a la Empresa.

- ✓ Equipo de comedor cocina y despensa. La medición inicial del equipo de comedor, cocina y despensa fue al costo, la depreciación se realizó por el método línea recta, la vida útil estimada por estimada por la empresa es de 10 años, no existen pérdidas acumuladas por deterioro de valor en el presente año
- ✓ Bienes de arte y cultura. La medición inicial de los bienes de arte y cultura fue al costo, la depreciación se realizó por el método línea recta, la vida útil estimada por la empresa es de 100 años. No existen pérdidas acumuladas por deterioro de valor en el presente año

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

- ✓ Terrenos. La medición inicial de los terrenos fue al costo revaluado en la adopción por primera vez; los terrenos no se deprecian, el valor en libros a 31 de diciembre de 2021, es de \$2.413.897.306. Existen pérdidas acumuladas por deterioro de valor de \$17.103.500 correspondientes a un lote de terreno ubicado en el municipio de Nechí, Antioquia.
- ✓ Construcciones y edificaciones. La medición inicial de las construcciones y edificaciones fue al costo revaluado, la depreciación se realiza por el método línea recta, la vida útil estimada por el perito en el avalúo es de 100 años, no existen pérdidas acumuladas en el presente año.



CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	2,431,000,806.0	2,261,166,057.0	4,692,166,863.0
+ ENTRADAS (DB):	0.0	0.0	0.0
Adquisiciones en compras	0	0	0.0
- SALIDAS (CR):	0.0	0.0	0.0
Disposiciones (enajenaciones)	0	0	0.0
Baja en cuentas	0	0	0.0
SUBTOTAL	2,431,000,806.0	2,261,166,057.0	4,692,166,863.0
(Saldo inicial + Entradas - Salidas)			
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0.0	0.0	0.0
= SALDO FINAL (31-junio)	2,431,000,806.0	2,261,166,057.0	4,692,166,863.0
(Subtotal + Cambios)			
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0.0	309,581,673.0	309,581,673.0
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0	266,097,705	266,097,705.0
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0	43,483,968	43,483,968.0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	17,103,500.0	0.0	17,103,500.0
Saldo inicial del Deterioro acumulado	17,103,500	0	17,103,500.0
+ Deterioro aplicado vigencia actual	0	0	0.0
= VALOR EN LIBROS	2,413,897,306.0	1,951,584,384.0	4,365,481,690.0
(Saldo final - DA - DE)			
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA	0.0	13.7	6.6
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0.7	0.0	0.4
CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
USO O DESTINACIÓN	2,413,897,306.0	1,951,584,384.0	4,365,481,690.0
+ En servicio	2,393,617,306	1,951,584,384	4,345,201,690.0
+ En concesión	0	0	0.0
+ No explotados	20,280,000	0	20,280,000.0
REVELACIONES ADICIONALES			
GARANTIA DE PASIVOS	0.0	0.0	0.0
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULT	0.0	0.0	0.0
+ Ingresos (utilidad)	0	0	0.0
- Gastos (pérdida)	0	0	0.0

Los bienes inmuebles en servicio por valor de \$4.365.481.690 corresponden a la edificación y el terreno donde presta servicios la Lotería de Medellín.

No se presenta deterioro de valor de los bienes inmuebles, evidenciado esto en la medición a valor razonable del lote de terreno de la edificación y Construcción (edificación), en el cual el valor razonable es mayor al valor en libros registrado.

Detalle del avalúo:

Descripción	Área	Valor de referencia	
Lote	475.78	7,532,609	3,583,864,710
Construcción	4421	1,111,246	4,912,818,566
Total avalúo			8,496,683,276

Los bienes no explotados corresponden al valor en libros un lote de terreno de terreno ubicado en el municipio de Nechí, Antioquia.

Información adicional propiedad planta y equipo:

- ✓ A la fecha no existen partidas dentro de la Propiedad, Planta y Equipo con restricción, no existen elementos con pignoración o limitación a la propiedad.
- ✓ La Entidad tiene arrendado el costado sur del primer piso: Templo de los millones, de la Lotería de Medellín a Réditos Empresariales, mediante Contrato No. 73 de 2016, para realizar los sorteos en las instalaciones de la Lotería o en el lugar establecido de mutuo acuerdo.
- ✓ La entidad tiene arrendado en el costado sur del piso 9, oficinas con un área aproximada de 171.25m² y la cocineta entre el piso 8 y 9 con un área de 7.50m², al sindicato ADEA
- ✓ Bien entregado en comodato, Contrato No,138 de 2016, el piso Sexto del edificio de la Lotería de Medellín, a la empresa Reforestadora Integral de Antioquia RIA S.A por un término de cinco años contados a partir del 02 de agosto de 2016.
- ✓ Bien entregado en comodato, Contrato 385 de 2016-Fondo de Empleados, oficina de 32.34m², dos cavas de seguridad con un área aproximada de 2.75m².
- ✓ Bien entregado en comodato, Contrato 036 de 2017, ADEA, oficinas con un área aproximada de 171.25m² en el piso nueve y la cocineta entre el piso 8 y 9 con un área de 7.50m².
- ✓ Bien entregado en comodato, Contrato 053- Entrega de obra de arte "Maternidad en mesa" de Salvador
- ✓ Bien entregado en comodato, Contrato 124 de 2019, Oficinas de UTRABAN.
- ✓ Bien recibido en comodato, Contrato 156 -Se entrega un espacio de 6.25 m² en el primer piso del CAD.
- ✓ Los bienes no explotados corresponden a un lote de terreno ubicado en Nechí, Antioquia

10.3. Estimaciones

El método de depreciación utilizado es línea recta.

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (De depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	2,0	15,0
	Equipos de comunicación y computación	2,0	15,0
	Equipos de transporte, tracción y elevación	2,0	15,0
	Equipo médico y científico	2,0	15,0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	2,0	15,0
	Repuestos	2,0	15,0
	Bienes de arte y cultura	No Deprecia	No Deprecia
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	2,0	15,0
	Semovientes y plantas	2,0	15,0
	Otros bienes muebles	2,0	15,0
INNUEBLES	Terrenos	No Deprecia	No Deprecia
	Edificaciones	50,0	100,0

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Es un activo que no tiene forma física, no es algo material y por tanto no se puede ver ni tocar. Existen muchos tipos de activos intangibles como las patentes, marcas, derechos de autor, fondo de comercio, dominios de internet, franquicias, entre otros.

14.1 Detalle saldos y movimiento

El saldo de los intangibles es de \$1.671.871.997, con una amortización acumulada por valor de \$-728.725.399, el cual representa el software y licencias adquiridos por la Entidad en la operación y desarrollo de su objeto social.

LICENCIAS Y SOFTWARE			
Concepto	2021	2020	Variación
			\$
Licencias	\$ 827.973.434	\$ 476.767.456	\$ 351.205.978
Softwares	\$ 843.898.563	\$ 843.898.563	\$ 0
Licencias	-\$ 249.764.806	-\$ 177.044.079	-\$ 72.720.727
Softwares	-\$ 478.960.593	-\$ 403.590.057	-\$ 75.370.536
TOTAL LICENCIAS Y SOFTWARE	\$ 943.146.598	\$ 740.031.883	\$ 203.114.715

- ✓ El método de amortización utilizado es línea recta
- ✓ La vida útil definida se encuentra entre 1 y 10 años

14.1 Detalle saldos y movimiento

El saldo de los intangibles es de \$1.671.871.997, con una amortización acumulada por valor de \$-728.725.399, el cual representa el software y licencias adquiridos por la Entidad en la operación y desarrollo de su objeto social

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
SALDO INICIAL	476,767,456	877,294,996	1,354,062,452
+ ENTRADAS (DB):	351,205,978	0	351,205,978
Adquisiciones en compras	351,205,978	0	351,205,978
- SALIDAS (CR):	0	0	0
Disposiciones (enajenaciones)	0	0	0
Baja en cuentas	0	0	0
SUBTOTAL	827,973,434	877,294,996	1,705,268,430
(Saldo inicial + Entradas - Salidas)			
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0
SALDO FINAL	827,973,434	877,294,996	1,705,268,430
(Subtotal + Cambios)			
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	249,764,806	478,960,593	728,725,399
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	177,044,079	403,590,057	580,634,136
+ Amortización aplicada vigencia actual	72,720,727	75,370,536	148,091,263
Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada	0	0	0
- DETERIORO ACUMULADO DE	0	33,396,433	33,396,433
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0	33,396,433	33,396,433
+ Deterioro aplicado vigencia actual	0	0	0
Reversión de deterioro acumulado vigencia actual	0	0	0
= VALOR EN LIBROS	578,208,628	364,937,970	943,146,598
(Saldo final - AM - DE)			
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA	30.2	54.6	42.7
% DETERIORO ACUMULADO	0.0	3.8	2.0

El valor del deterioro acumulado es \$33.396.433 para bienes que presentan algunos de los siguientes criterios: obsolescencia o deterioro físico del activo, cambios en la manera como se usa o se espera usar el activo, los cuales afectaran desfavorablemente el beneficio económico que el activo le genera a la Empresa.

14.2 Revelaciones adicionales

Todos los intangibles de la lotería e Medellín tienen vida útil definida

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
CLASIFICACIÓN SEGÚN SU VIDA ÚTIL	578,208,628	364,937,970	943,146,598
+ Vida útil definida	578,208,628	364,937,970	943,146,598
+ Vida útil indefinida	0	0	0
GARANTIA DE PASIVOS	0	0	0
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0	0	0
+ Ingresos (utilidad)	0	0	0
- Gastos (pérdida)	0	0	0
DESEMBOLSOS PARA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	0	0	0
Gastos afectados durante la vigencia	0	0	0
RESTRICCIONES SOBRE INTANGIBLES	0	0	0

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACION
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	1,441,422	996,748,342	998,189,764	0	976,730,465	976,730,465	21,459,299
Bienes y servicios pagados por anticipado	124,422.00	424,913,000.00	425,400,440.00	0.00	372,669,977.00	372,669,977.00	47,732,463.00
Avances y anticipos entregados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	0.00	354,762,865.00	354,762,865.00	0.00	395,678,000.00	395,678,000.00	(22,684,215.00)
Recursos entregados en administración	200,000.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00
Depósitos entregados en garantía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos por impuestos diferidos	0.00	372,022,495.00	372,022,495.00	0.00	422,015,488.00	422,015,488.00	(4,988,993.00)

16.1 Desglose – Subcuentas otros

CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS - SUBCUENTAS OTROS	1,441,422	996,948,342	998,389,764	0	976,730,465	976,730,465	21,659,299
Bienes y servicios pagados por anticipado	0	424,361,019	424,361,019	0	373,788,818	373,788,818	50,572,201
Seguros		424,361,019	424,361,019	0	373,788,818	373,788,818	50,572,201
Detalle concepto ... n			0			0	0
Otros bienes y servicios pagados por anticipado	1,241,422	0	1,241,422	0	3,881,159	3,881,159	-2,639,737
Otros Bienes pagados por anticipado	1,241,422		1,241,422		3,881,159	3,881,159	-2,639,737
Otros anticipos, retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	0	534,762,865	534,762,865	0	556,847,080	556,847,080	-22,084,215
Retención en la fuente	0	503,959,865	503,959,865	0	402,269,080	402,269,080	101,690,785
Saldos a favor en Liquidaciones Privadas	0	30,803,000	30,803,000	0	154,578,000	154,578,000	-123,775,000
Otros depósitos entregados	200,000	0	200,000	0	0	0	200,000
Recursos Entregados en administración	200,000	0	200,000	0	0	0	200,000
Depositos sobre contratos	0	0	0	0	0	0	0
Otros activos por impuestos Diferidos	0	37,824,458	37,824,458	0	42,213,408	42,213,408	-4,388,950
Inversiones e instrumentos derivados	0	246,540	246,540	0	4,635,400	4,635,400	-4,388,950
Cuentos por cobrar	0	35,556,446	35,556,446	0	35,556,446	35,556,446	0
Impagos y demandas	0	0	0	0	0	0	0
Beneficios a empleados	0	2,021,472	2,021,472	0	2,021,472	2,021,472	0

- ✓ Seguros, por valor de \$424.361.019, corresponde a los seguros y pólizas de riesgos de la Entidad, renovados en julio y agosto de 2021.
- ✓ Viáticos y Gastos de Viaje, a diciembre 31 de 2021 se encuentran totalmente legalizados.
- ✓ Retención en la fuente, por valor de \$503.959.865, representa el valor de los recursos a favor de la Empresa por concepto de retenciones que le practicaron y autorretención especial de renta, los cuales serán descontados una vez se presente la liquidación privada del impuesto de renta del año 2021.
- ✓ Saldos favor en liquidaciones privadas, por valor de \$30.803.000, representa el valor de los recursos a favor de la Empresa originados en liquidaciones privadas de declaraciones tributarias y contribuciones del año 2020, los cuales fueron solicitados como devolución o compensación en el año 2021.
- ✓ Recursos Entregados en administración, corresponde a recursos originados en la constitución de una fiducia con Bancolombia.
- ✓ Impuestos diferidos, representa el valor del impuesto a las ganancias pagado que es susceptible de recuperarse en periodos futuros, originados en las diferencias fiscales respecto a lo contable.

PASIVO CORRIENTE

También llamado “Exigible a corto plazo” o “Recursos ajenos a corto plazo”, Es el conjunto de obligaciones y deudas a las que ha de hacer frente la empresa a corto plazo (vencimiento inferior o igual al año).

PASIVOS CORRIENTES				
Concepto	2021	2020	Variación	
			\$	%
Cuentas por pagar	\$ 18.674.615.139	\$ 17.953.349.358	\$ 721.265.781	4%
Beneficios a los empleados corto plazo	\$ 975.304.716	\$ 932.512.850	\$ 42.791.866	5%
Otros pasivos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0% (DIV 0)
Total pasivos Corrientes	\$ 19.649.919.855	\$ 18.885.862.208	\$ 764.057.647	

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

CUENTAS POR PAGAR				
Concepto	2021	2020	Variación	
			\$	%
Adquisición de bienes y servicios nacionales	\$ 2.030.529.130	\$ 3.428.990.908	-\$ 1.398.461.778	
Recursos a favor de terceros	\$ 796.697.177	\$ 692.504.338	\$ 104.192.839	
Descuentos de nómina	\$ 76.308.600	\$ 80.127.326	-\$ 3.818.726	
Retención en la fuente e impuesto de timbre	\$ 372.130.699	\$ 770.437.295	-\$ 398.306.596	
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	\$ 1.171.733.629	\$ 558.302.850	\$ 613.430.779	
Venta de servicios	\$ 8.019.256	\$ 6.323.000	\$ 1.696.256	
Premios por pagar	\$ 11.782.055.845	\$ 10.992.100.596	\$ 789.955.249	
Otras cuentas por pagar	\$ 2.720.557.682	\$ 1.824.531.340	\$ 896.026.342	

21.1 Revelaciones generales

21.1.1 Adquisición de Bienes y Servicios

Por valor de \$2.030.529.130, corresponde a valores originados en la adquisición de bienes y servicios para el cumplimiento de la operación, como el mantenimiento, el pago de honorarios, servicios de publicidad, servicios públicos, billetería, entre otros. Las cuentas por pagar no tienen una antigüedad superior a un mes.

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIÓNES	TASA DE INTERÉS (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECT	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACION.			2.030.529,130				0,0
Bienes y servicios			2.030.529,130				0,0
Nacionales	PN	0	0				
Nacionales	PJ	37	2.030.529,130	1	1	Sin restricciones	0
Estranjeros	PN	0	0				
Estranjeros	PJ	1	0	1	1	Sin restricciones	0

21.1.2 Recursos a Favor de Terceros - Transferencias por Pagar

Por valor de \$796.697.177, son transferencias pendientes por pagar, cuyo valor es girado en el mes de octubre por los siguientes conceptos: Estampillas, premios no reclamados (75% del valor de los premios) con destino al sector de la salud.

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIÓNES	TASA DE INTERÉS (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECT	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS			796.697.177				0,0
Recaudos por clasificar			10.768,689				0,0
Nacionales	PN						
Nacionales	PJ	0	10.768,689	1	1	Sin restricciones	
Estranjeros	PN						
Estranjeros	PJ						
Estampillas			77.232,007				0,0
Nacionales	PN	0	0				
Nacionales	PJ	5	77.232,007	1	1	Sin restricciones	0
Estranjeros	PN	0	0				
Estranjeros	PJ	0	0				
Otros recursos a favor de terceros			708.696,481				0,0
Nacionales	PN	0	0				
Nacionales	PJ	2	708.696,481	1	1	Sin restricciones	0
Estranjeros	PN	0	0				
Estranjeros	PJ	0	0				

21.1.3 Descuento de Nómina

Por valor de \$76.308.600, corresponde el valor de las obligaciones que la Entidad debe girar, originadas por los descuentos que son practicadas en la nómina a los empleados.

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERÉS (%)
				MÍNIMO	MÁXIMO		
DESCUENTOS DE NÓMINA			76,368,600.0				0.0
Aportes a fondos pensionales			56,374,900.0				0.0
Nacionales	PN	0	0				
Nacionales	PJ	7	56,374,900	1	1	1 Sin restricciones	0
Estrangeros	PN		0				
Estrangeros	PJ		0				
Aportes a seguridad social en salud			19,933,700				0.0
Nacionales	PN	0	0				
Nacionales	PJ	5	19,933,700	1	1	1 Sin restricciones	0
Estrangeros	PN	0	0				
Estrangeros	PJ	0	0				

21.1.4 Retención en la fuente

Por valor de \$372.130.699, el saldo corresponde a las retenciones practicadas por los pagos o abono en cuenta que realiza la Lotería de Medellín. Esta partida no presenta variaciones significativas.

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERÉS (%)
				MÍNIMO	MÁXIMO		
RETENCIÓN EN LA FUENTE			372,130,699.0				0.0
Retención en la fuente			372,130,699.0				0.0
Nacionales	PN		0.0				
Nacionales	PJ	2	372,130,699.0	1	1	1 Sin restricciones	0

21.1.5 Impuestos, Contribuciones y Tasas por Pagar

Por valor de \$1.171.733.629, correspondientes al impuesto de renta a cargo a cargo de la Lotería de Medellín por valor de \$283.416.879, y al impuesto de Loterías Foráneas por valor de \$888.316.750.

El impuesto de renta es un impuesto creado con el objetivo de gravar los ingresos generados tanto por personas naturales como jurídicas, teniendo en cuenta que dichos ingresos son susceptibles de generar riqueza, es decir, permiten capitalizarse

El impuesto de loterías foráneas, equivalente al 10% de la venta de lotería en otros departamentos

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)				SOLICITUD DE INCUPLIMENTOS Y PENALIZACIÓN	
TIPO DE TERCEROS	PN/PJ/ ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERÉS (%)	DETALLE DEL INCUMPLIMIENTO O INFRACCIÓN	¿Se presenta reincidencia a incurrir en?
				MÍNIMO	MÁXIMO				
Impuesto sobre la renta y complementario				283,416,879.0				0.0	
Nacionales	PN								Si/No
Nacionales	PJ	1	283,416,879.0	1	1	Sin restricciones	0		Si/No
Estrangeros	PN								Si/No
Estrangeros	PJ								Si/No
Otros impuestos departamentales				888,316,759.0				0.0	
Nacionales	PN								Si/No
Nacionales	PJ	32	888,316,759.0	1	1	Sin restricciones	0		Si/No
Estrangeros	PN								Si/No
Estrangeros	PJ								Si/No

21.1.6 Premios por Pagar

Por valor de \$10.992.100.596, el cual comprende todos los premios en poder del público en el desarrollo del objeto social de la Entidad. Se aumenta con el valor de los premios en poder del público de cada sorteo y se disminuye con los premios efectivamente reclamados por los apostadores.

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
TIPO DE TERCEROS	PN/PJ/ ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERÉS (%)
				MÍNIMO	MÁXIMO		
Premios pendientes de pago				11,752,055,845.0			
Premios de aproximaciones pendientes de pago				5,486,489,202.0			
Nacionales	PN	1	5,486,489,202.0				
Nacionales	PJ						
Estrangeros	PN						
Estrangeros	PJ						
Otros premios				6,295,566,643.0			
Nacionales	PN	1	6,295,566,643.0				
Nacionales	PJ						
Estrangeros	PN						
Estrangeros	PJ						

21.1.7 Otras cuentas por pagar

Por valor de \$2.720.557.682, correspondiente al impuesto de renta al monopolio del 12% del mes de diciembre, que se transfiere enero de 2022.

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
				(reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO (en días en 4 meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERÉS (%)
				MÍNIMO	MÁXIMO		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			2,720,557,682.0				0.0
Reembolsos demandas			317,142.0				0.0
Nacionales	PN	1	317,142.0				
Nacionales	PJ	0					
Estrangeros	PN	0					
Estrangeros	PJ	0					
Aportes al Icfy senu			14,979,500.0				0.0
Nacionales	PN	0					
Nacionales	PJ	1	14,979,500.0	1	1	Sin restricciones	0
Renta al Monopolio Juegos de suerte y azar			2,705,261,040.0				0.0
Nacionales	PN	0					
Nacionales	PJ	1	2,705,261,040.0	1	1	Sin restricciones	0

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	23,772,884,892	23,158,744,220	614,140,672
Beneficios a los empleados a corto plazo	975,304,716	932,512,850	42,791,866
Beneficios a los empleados a largo plazo	174,362,679	188,037,430	-13,674,751
Beneficios posempleo - pensiones	22,623,217,497	22,038,193,940	585,023,557
Otros beneficios posempleo	0	0	0
PLAN DE ACTIVOS	22,795,593,182	22,037,713,986	757,879,196
Para beneficios a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual	0	0	0
Para beneficios posempleo	22,795,593,182	22,037,713,986	757,879,196
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	977,291,710	1,121,030,234	-143,738,524
A corto plazo	975,304,716	932,512,850	42,791,866
A largo plazo	174,362,679	188,037,430	-13,674,751
Por terminación del vínculo laboral o contractual	0	0	0
Posempleo	-172,375,685	479,954	-172,855,639

22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

Beneficios corto plazo. A la fecha de corte, los beneficios a los empleados a corto plazo se encuentran conformados por el concepto de cesantías, intereses sobre las cesantías, vacaciones consolidadas, prima de servicios y salarios por pagar, cumpliendo los parámetros establecidos por la normatividad laboral vigente en Colombia.

BENEFICIOS CORTO PLAZO	
Concepto	Valor
Nómina por pagar	\$ 0
Cesantías	\$ 349.949.080
Intereses sobre cesantías	\$ 41.160.715
Vacaciones	\$ 198.339.850
Prima de vacaciones	\$ 213.042.429
Prima de servicios	\$ 80.478.069
Prima de navidad	\$ 3.062.639
Bonificaciones	\$ 87.694.834
Aportes a riesgos laborales	\$ 1.577.100
TOTAL	\$ 975.304.716

22.2 Beneficios a los empleados largo plazo

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS			
Concepto	2021	2020	Variación
			\$
Beneficios a los empleados a largo plazo	\$ 174.362.679	\$ 188.037.430	-\$ 13.674.751

Corresponde al valor adeudado por concepto de cesantías a los empleados que no están en la Ley 50 de 1991, por lo que son “cesantías retroactivas”.

22.3 Beneficios y plan de activos pos empleo – pensiones y otros

DETALLE	BENEFICIOS POSEMPLEO			TOTAL	
	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	CÁLCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES Y BONOS	VALOR	% FINANCIADO
VALOR EN LIBROS (pasivo)	80,136,186	6,119,250,316	16,423,830,995	22,623,217,497	
PLAN DE ACTIVOS	80,136,186	6,119,250,316	16,596,206,680	22,795,593,182	100.8
Efectivo y equivalentes al efectivo	0	37,445,372	0	37,445,372	
Inversiones	0	70,110,147	2,017,783,619	2,087,893,766	
Encargos fiduciarios	0	0	0	0	
Propiedades, planta y equipo	0	0	13,739,686,894	13,739,686,894	
Propiedades de inversión	80,136,186	6,011,694,797	0	6,091,830,983	
Otros activos	0	0	838,736,167	838,736,167	
Cuotas partes	0	0	838,736,167	838,736,167	
VALOR NETO DE LOS BENEFICIOS	0	0	-172,375,685	-172,375,685	(100.8)

Beneficios a los Empleados Pos-Empleo (pasivo pensional)

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS			
Concepto	2021	2020	Variación
			\$
Beneficios posempleo - pensiones	\$ 22.623.217.497	\$ 22.038.193.940	\$ 585.023.557

Por valor de \$22.623.217.497. Representa el valor de las obligaciones pensionales a cargo de la Empresa, relacionadas con sus empleados o ex trabajadores. También incluye las obligaciones pensionales que, por disposiciones legales, hayan sido asumidas por la Entidad, como las pensiones a cargo de la Lotería, cuotas partes de pensiones y bonos pensionales. Aumenta en \$585.023.557 originado en la actualización del cálculo actuarial en el año 2021 por el actuario Volrisk. Estos pasivos se encuentran con una cobertura del 100%.

A continuación, se muestra el resultado del cálculo actuarial del año 2021, la metodología y los principales supuestos actuariales utilizados por la Empresa:

Lotería de Medellín - IAS 19 Plan de Pensión, Cuotas partes y Bonos Pensionales 2021			
Concepto	Pensión y Cuotas partes	Bonos Pensionales	Cambio período
Fecha	31/12/2021	31/12/2021	31/12/2021
Obligación por beneficio definido al final del periodo anterior	7.049.562.749	14.988.631.191	22.038.193.940
Costo del servicio corriente	0	0	0
Costo por intereses en la obligación por beneficio definido	408.189.082	862.288.234	1.270.477.316
(Ganancia)/Pérdida actuarial por experiencia	77.153.613	-1.407.473.839	-1.330.320.226
(Ganancia)/Pérdida actuarial cambio en las suposiciones demográficas	0	4.624.128.433	4.624.128.433
(Ganancia)/Pérdida actuarial cambio en las suposiciones financieras	-694.778.209	-858.089.838	-1.552.868.047
Costo de servicios pasados	0	0	0
Tasa de cambio	0	0	0
Contribuciones efectuadas por los participantes	0	0	0
Beneficios pagados directamente por la Compañía	-715.876.919	0	-715.876.919
Beneficios pagados desde el fondo de activos	0	-1.705.517.000	-1.705.517.000
Combinaciones de negocios	0	0	0
Reducciones	0	0	0
Liquidaciones	0	0	0
Otros ajustes	0	0	0
Obligación por beneficio definido al final del periodo	6.119.250.316	16.503.967.181	22.623.217.497

Metodología aplicada para la medición del pasivo:

Supuestos utilizados para determinar		
Tasa de descuento	8.10%	8.10%
Incremento salarial	4.50%	N/A
Incremento en pensiones en pago	3.50%	N/A
Incremento en pensiones diferidas	3.50%	N/A
Fecha de Censo	30/11/2021	30/11/2021

Probabilidad de Reclamación Bonos Pensionales:

Se asume que a partir de la fecha en la que el jubilado cumple con la edad de referencia, existe un 27.6% de probabilidad anual en la que éste reclame el bono pensional. Una vez alcanzada la edad de 70 años, esta probabilidad decrece linealmente hasta llegar a los 80 años, edad en la que se asume que el jubilado ya no reclamaría posteriormente el bono pensional.

Se ha observado que en el año 2020, el 6,8% de la población con edad superior a la edad de referencia recibió el bono pensional, mientras que en el año 2019 el porcentaje fue de 10,4%. Al ser el primer año de incorporación del supuesto, se asume el porcentaje más conservador que es el del 10,4% para años futuros. Para el año 2021 el porcentaje en monto que redimieron los de menos de 60 fue de 27.6%. Al ser el segundo año de incorporación del supuesto, se asume el porcentaje más conservador que es el del 27.6% para años futuros.

Forma de pago

Pensión: Renta vitalicia

Bonos: El pago se realiza en una suma global Forma de Pago Alternativa No aplicable

Tabla de rotación: No aplica

Matrimonio: Se asume que todos los participantes tienen un beneficiario (esposo o esposa). Cuando no existe información del beneficiario, se asume que los esposos son cinco años mayores que las esposas.

Tabla de mortalidad: La tabla de mortalidad utilizada es "Rentistas Válidos 2008". A continuación se muestran probabilidades asociadas con la edad y sexo de los participantes:

Edad	Mujeres	Hombres
35	0,000627	0,001117
40	0,008073	0,001556
45	0,001263	0,002251
50	0,00188	0,003353
55	0,002833	0,00505
60	0,004299	0,007666
65	0,006866	0,012742
70	0,011354	0,021137
75	1,019177	0,034032

Discapacidad: No aplica.

Jubilación Anticipada: No aplica.

Edad de jubilación: Pensión, no aplica. Todos los participantes están actualmente en pago.

Bonos:

- ✓ Edad 60 para hombres nacidos antes de 1-enero-1/1954
- ✓ Edad 55 para mujeres nacidas antes de 1-enero-1959
- ✓ Edad 62 para hombres nacidos después de 1-enero-1954
- ✓ Edad 57 para mujeres nacidas después de 1-enero-1959

Método de valoración actuarial

La Unidad de Crédito Proyectada (PUC) se utiliza para determinar el valor presente de la obligación por beneficio definido (DBO), y cuando proceda, el costo por servicios y el costo de los servicios pasados. Bajo este método los beneficios son atribuidos a periodos en los cuales la obligación de proveer los beneficios se crea al aplicar directamente la fórmula del beneficio del plan basada en el servicio a la fecha de valuación.

Cuando el beneficio se basa en compensación o salario, aumentos salariales, se aplican hasta la fecha en la que se espera que el participante termine el servicio. Sin embargo, si el servicio en los últimos años conduce a beneficios adicionales significativos que, en años anteriores, los beneficios se atribuyen linealmente a partir de la fecha de la cual el servicio prestado por el empleado le da derecho al beneficio según el plan, hasta la fecha en que servicios posteriores generen derecho a importes adicionales no significativos del beneficio según el plan.



Provisiones del Plan

Nombre de Plan: Plan de Pensión y Bonos Pensionales

Plan de año: El periodo de 12 meses que finaliza el 31 de diciembre.

Elegibilidad: Pensión- Todos los trabajadores con al menos 10 años antes del 1 de enero de 1967, y Bonos-Trabajadores que después del 1 de abril de 1994 seleccionaron el Régimen de Prima Media con Prestación Definida administrado por el ISS (hoy Colpensiones) o el Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad, y que el 23 de diciembre de 1993 estaban laboralmente activos en la empresa.

Compensación: La compensación es igual al promedio mensual del salario para cada participante.

Salario Mínimo: Cada año el salario mínimo se actualiza por el gobierno. El salario mínimo legal mensual de 2021:\$ 908.526

Beneficio por jubilación

El beneficio es igual al 75% de la compensación, sujeto a los siguientes límites:

- ✓ Pago mínimo igual al Salario Mínimo Legal mensual
- ✓ Pago máximo igual a 25 Salarios Mínimos Legales mensuales

Además, dos pagos adicionales son realizados: uno en junio y otro en diciembre. La mesada de junio tiene un límite de 15 SMMLV. Para los participantes que se jubilan después del 25 de julio de 2005, el pago de junio es eliminado, excepto para los participantes que reciben menos de tres Salarios Mínimos. Después del 31 de julio de 2011 todos los participantes que se jubilan no son elegibles para el pago de junio y por lo tanto reciben únicamente 13 pagos anuales.

Cuando el participante está en expectativa de recibir beneficios con Colpensiones, estos beneficios son deducidos de los beneficios pagaderos por el plan de la Empresa, y por lo tanto reduciendo la obligación de la Compañía.



Las pensiones en pago incrementan de acuerdo con la inflación. Cuando un participante recibe la pensión igual al Salario Mínimo Legal Vigente, la pensión incrementa de acuerdo con los incrementos en el salario mínimo.

Adicionalmente, se incluye la valoración de prima anual de carestía, pagadera en febrero y agosto.

Beneficio por fallecimiento

En caso de muerte después de la jubilación, el beneficiario recibe el 100% de la pensión. El beneficiario puede ser:

- ✓ Cónyuge: El beneficio es continuo de por vida.
- ✓ Hijos: El beneficio es pagadero hasta que los hijos cumplan 18 años, y si son estudiantes, el beneficio es pagadero temporalmente hasta los 25 años de edad.
- ✓ Hijos discapacitados: El beneficio es pagadero de por vida.
- ✓ Padres: El beneficio es pagadero de por vida.
- ✓ Hermanos: El beneficio es pagadero de por vida

Un beneficio adicional es otorgado a participantes que no reciben ingresos por parte de Colpensiones. El beneficio es un pago único igual a la pensión mensual del participante, condicionado a los siguientes límites:

- ✓ Pago mínimo de cinco Salarios Mínimos Legales Mensuales
- ✓ Pago máximo de 10 Salarios Mínimos Legales Mensuales

Beneficio por Bono Pensional

Los Bonos Pensionales constituyen recursos destinados a contribuir a la conformación del capital necesario para financiar las pensiones de los afiliados del Sistema General de Pensiones colombiano.



Bono Pensional Tipo "A"

Se pueden redimir anticipadamente por invalidez, muerte de los afiliados o porque hayan cumplido 62 años los hombres ó 57 años las mujeres, y no hayan cumplido el tiempo de cotización necesario para la garantía de pensión mínima, ni tengan el capital suficiente para obtener una pensión mínima del 110% de un salario mínimo. Además, deben demostrar que no están laborando y que no tienen otros ingresos.

El Bono Tipo "A" posee dos modalidades dependiendo de la historia laboral de cada persona:

Modalidad 1: bonos expedidos en favor de los trabajadores cuya primera vinculación laboral válida para bono pensional se inició después del 30 de junio de 1992.

Modalidad 2: bonos expedidos en favor de los trabajadores cuya primera vinculación laboral válida para bono pensional se inició antes del 1 de julio de 1992.

Fórmula de Beneficio Bono Pensional Tipo "A" Modalidad 1:

El valor básico del bono (a la fecha de traslado al régimen de ahorro individual con solidaridad) se calcula tomando en cuenta los aportes reales de cada mes, desde la primera vinculación válida del trabajador hasta la víspera de la fecha de traslado al régimen de ahorro individual con solidaridad. Estos aportes se incrementan tomando en cuenta las tasas anuales efectivas de las reservas de Colpensiones para cada mes.

Para determinar el valor acumulado del bono pensional se utiliza el DTF pensional equivalente al IPC + 3% ó 4%, dependiendo de si el traslado al Régimen de Ahorro Individual ocurrió después del 31 de diciembre de 1998: IPC + 3%, o si ocurrió antes del 1º de enero de 1999: IPC + 4%.

Fórmula de Beneficio Bono Pensional Tipo "A" Modalidad 2:

Se calcula la pensión que el afiliado tendría a la edad normal de retiro (edad de referencia), Pensión de Referencia. Una vez determinada la Pensión de Referencia, los bonos pensionales se expiden por un valor equivalente al que el afiliado hubiera debido acumular en una cuenta de ahorro durante el periodo que haya estado empleado en una empresa que deba asumir el pago de pensiones, hasta la fecha de corte (la fecha de traslado al régimen de ahorro individual con solidaridad), para que a ese ritmo de acumulación hubiera completado el capital necesario para financiar una pensión de vejez y para sobrevivientes, a la edad de referencia, por un monto igual a la pensión de referencia.



Para determinar el valor acumulado del bono pensional se utiliza el DTF pensional equivalente al IPC + 3% ó 4%, dependiendo de si el traslado al Régimen de Ahorro Individual ocurrió después del 31 de diciembre de 1998: IPC + 3%, o si ocurrió antes del 1° de enero de 1999: IPC + 4%.

Formula de Beneficio Bono Pensional Tipo "B":

Se calcula la pensión que el afiliado tendría a la edad normal de retiro (edad de referencia).
Pensión de Referencia.

Una vez determinada la Pensión de Referencia, los bonos pensionales se expiden por un valor equivalente al que el afiliado hubiera debido acumular en una cuenta de ahorro, durante el periodo que haya estado empleado en una empresa que deba asumir el pago de pensiones, hasta la fecha de corte (la fecha de traslado a Colpensiones), para que a ese ritmo de acumulación hubiera completado el capital necesario para financiar una pensión de vejez, y para sobrevivientes, a la edad de referencia, por un monto igual a la pensión de referencia.

Para determinar el valor acumulado del bono pensional se utiliza el DTF pensional equivalente al IPC + 4%.

Detalle Plan de activos

PLAN DE ACTIVOS CUBRIMIENTO DEL PASIVO PENSIONAL	
Concepto	Valor
Propiedades de inversión (lotes-reserva actuarial)	\$ 13.819.823.080
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 37.445.372
Inversiones	\$ 2.087.893.766
Derechos en fideicomiso	\$ 6.011.694.797
Cuotas partes de pensiones	\$ 838.736.167
TOTAL PLAN DE ACTIVOS	\$ 22.795.593.182

Cubrimiento de los Beneficios a los Empleados Pos-Empleo (pasivo pensional)

- ✓ **Propiedades de inversión**, por valor de \$13.819.823.080, corresponden al plan de activos para el cubrimiento de los Beneficios Pos-Empleo de la siguiente manera:



CONCEPTO	Costo	Revaluación	VALOR
Lote 2-032-0017649 Valparaiso	865.172.756	7.042.694.284	7.907.867.040
Lote K-032-0017467 Valparaiso	64.020.252	521.140.258	585.160.510
Lote I-032-0017468 Valparaiso	365.742.604	2.977.239.176	3.342.981.780
Lote J-Reloteo I-032-0019364 La Pintada	232.156.539	1.274.519.463	1.506.676.002
Lote J-Reloteo 3-032-0019366 La Pintada	1.212.578	255.820.164	257.032.742
Lote J-Reloteo 5-032-0019368 La Pintada	46.235.245	173.869.761	220.105.006
TOTAL	1.574.539.974	12.245.283.106	13.819.823.080

- ✓ **Efectivo y equivalentes de efectivo**, por valor de \$37.445.372, corresponde a los recursos destinados para el pago del pasivo pensional de corto plazo, específicamente cuotas partes y nómina de jubilados a cargo de la Entidad que se pagarán en el periodo contable.
- ✓ **Inversiones**, por valor de \$2.087.893.766, corresponde a las inversiones clasificados en el plan de activos para el cubrimiento del pasivo pensional (beneficios pos empleo).
- ✓ **Derechos en fideicomiso**, \$6.011.694.797, correspondiente al Contrato de Fiducia Mercantil de Administración y pagos No. 030 de 2019, suscrito entre la Lotería de Medellín y Fiducoldex, cuyo objeto es la "constitución de un Patrimonio Autónomo, que será administrado por la fiduciaria, quien actuará como vocera y administradora del mismo, conformado con los recursos transferidos por parte de la Lotería para garantizar y capitalizar el pago del pasivo pensional derivado de bonos pensionales y cuotas partes de bonos pensionales de los servidores públicos activos y pasivos de la Entidad".

NOTA 23. PROVISIONES

Es un pasivo que consiste en reservar una serie de recursos para hacer frente a una obligación de pago prevista en el futuro

Corresponde a las cuentas que representan los pasivos a cargo de la Lotería de Medellín que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

PROVISIONES			
Concepto	2021	2020	Variación
			\$
Litigios y demandas	\$ 156.248.400	\$ 156.248.400	\$ 0
Garantías	\$ 42.520.000	\$ 22.470.000	\$ 20.050.000
Provisiones diversas	\$ 74.930.348.479	\$ 69.011.167.888	\$ 5.919.180.591
TOTAL	\$ 75.129.116.879	\$ 69.189.886.288	\$ 5.939.230.591



23.1 Litigios y demandas

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ICF	CANTIDAD	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	VALORES NO UTILIZADOS, REVENIDOS O REVENIDOS	SALDO FINAL
LITIGIOS Y DEMANDAS			156,248,400.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	156,248,400.0
Ciudad			156,248,400.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	156,248,400.0
Nacionales	PN		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0
Nacionales	PJ	1	156,248,400.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	156,248,400.0

FECHA DE INICIO MEDICIÓN (D/M/AÑO)	CONCEPTO DE LA PROVISIÓN (Resumen)	ESTIMACIÓN FECHA DE PAGO	VALOR REEMBOLSO ESPERADO	CRITERIOS CONSIDERADOS PARA LA ESTIMACIÓN DEL VALOR
25/12/2018	DEMANDA SUPERSALUD-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Entre 6 y 12 meses	156,248,400.0	Se da en virtud de los salarios mínimos de impuestos como sanción.

Corresponde a demanda interpuesta por la Superintendencia Nacional de Salud por valor de \$156.248.400, por la no transferencia de utilidades en el año 2009. El valor estimado de pago se calcula en virtud de salarios mínimos impuestos como sanción.

El proceso cuenta con dos instancias ordinarias, se estima que su fallo final se daría en el 2021, pero hasta el 31 de diciembre no había pronunciamiento al respecto.

23.2 Garantías

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ICF	CANTIDAD	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	VALORES NO UTILIZADOS, O REVENIDOS O REVENIDOS DEL PERÍODO	SALDO FINAL
GARANTÍAS			22,470,000	20,050,000	0	0	0	0	42,520,000
Garantías contractuales			22,470,000	20,050,000	0	0	0	0	42,520,000
Nacionales	PN	11	22,470,000	20,050,000	0				42,520,000
Nacionales	PJ	0					0.0		0.0

CONCEPTO DE LA PROVISIÓN (Resumen)	PLAZO		VALOR REEMBOLSO ESPERADO	CRITERIOS CONSIDERADOS PARA LA ESTIMACIÓN DEL VALOR QUE PAGA EL TERCERO
	MÍNIMO	MÁXIMO		
Corresponde a las garantías que tienen los distribuidores con la Empresa para respaldar el despacho de Lotería, con el fin de proceder con el despacho de billetes	1	12	42,520,000.0	30% del valor total del despacho de Lotería

Corresponde a las garantías que tienen los distribuidores con la Empresa para respaldar el despacho de Lotería. Esta partida se asemeja a los seguros de los que no pueden obtener la póliza para el despacho de Lotería en el sistema financiero.

23.3 Provisiones diversas

VALOR EN LIBROS - CORTE 2021						
INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)			FINAL
SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	VALORES NO UTILIZADOS, O REVERSADOS DEL PERIODO	SALDO FINAL
69.011.167.888	26.238.357.437	0	20.319.176.846	0	0	74.930.348.479
69.011.167.888	26.238.357.437	0	20.319.176.846	0	0	74.930.348.479
69.011.167.888	26.238.357.437	0	20.319.176.846			74.930.348.479

CONCEPTO DE LA PROVISIÓN (resumen)	PLAZO		SEGUIMIENTO ASOCIADO CON LA PROVISIÓN	
	MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR REEMBOLSO ESPERADO	CRITERIOS CONSIDERADOS PARA LA ESTIMACIÓN O INCREMENTO DEL VALOR O EL PLAZO DE PAGO
Reserva técnica para el pago de premios	Entre 1 y 3 años	Entre 1 y 3 años	9.000.000.000	Ley 643 de 2001 y la probabilidad estadística.
	Seleccionar rango...			
	Seleccionar rango...			

La Reserva Técnica para el Pago de Premios se constituye bajo el criterio de operar sin restricciones financieras, con adecuados niveles de liquidez, dentro de un esquema eficiente y seguro frente a terceros que garantice cumplir con el pago oportuno de premios a los ganadores.

A diciembre de 2021 asciende a \$74.930.348.479, constituida conforme a lo establecido en el artículo 4 del acuerdo No. 52 de 2010 y el artículo 4 del acuerdo No. 109 de 2014 del Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar, equivalente a la diferencia entre el valor de los premios en poder del público y el 40% de las ventas brutas de cada sorteo. En el año 2021 presenta un aumento de \$5.919.180.591, por el aumento del 40% al 43% de la apropiación para fortalecimiento de la reserva técnica y la baja afectación por el no pago de premios mayores.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

OTROS PASIVOS			
Concepto	2021	2020	Variación
			\$
Ingresos recibidos por anticipado	\$ 42.823.200	\$ 47.740.742	-\$ 4.917.542
Pasivos por impuestos diferidos	\$ 999.827.127	\$ 792.669.479	\$ 207.157.648
Otros pasivos diferidos (25% caducos)	\$ 7.587.941.028	\$ 6.368.861.108	\$ 1.219.079.920
TOTAL	\$ 8.630.591.355	\$ 7.209.271.329	\$ 1.421.320.026

24.1 Desglose – Subcuentas otros

OTROS PASIVOS			
Concepto	2021	2020	Variación
			\$
Otros Ingresos recibidos por anticipado	\$ 42.823.200	\$ 47.740.742	-\$ 4.917.542
Propiedad, Planta y Equipo	\$ 200.300.929	\$ 204.649.325	-\$ 4.348.396
Propiedades de Inversión	\$ 799.526.198	\$ 588.020.154	\$ 211.506.044
Otros pasivos diferidos (25% caducos)	\$ 7.587.941.028	\$ 6.368.861.108	\$ 1.219.079.920
TOTAL	\$ 8.630.591.355	\$ 7.209.271.329	\$ 1.421.320.026

- ✓ **Ingresos Recibidos por anticipado**, corresponde a Ingresos de cuotas partes jubilatorias por los acuerdos de pago realizados para el cubrimiento del pasivo pensional.
- ✓ **Pasivos por impuesto diferido**, representa el valor del impuesto a las ganancias que se espera pagar en periodos futuros y que se origina por diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, siempre que se espere que estas diferencias generen un aumento en la ganancia fiscal correspondiente a periodos futuros en los cuales el activo se recupere y el pasivo se liquide.
- ✓ **Premios no reclamados Lotería y Apuestas**, por \$7.587.941.028, corresponden al 25% del valor de los premios no reclamados o caducos a diciembre 31 de 2021, los cuales se debe destinar al control de juegos ilegales según lo establecido en el artículo 12 de la ley 1393 de 2010.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1 Activos contingentes

ACTIVOS CONTINGENTES			
Concepto	2021	2020	Variación
			\$
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	\$ 426.732.160	\$ 421.732.160	\$ 5.000.000
Bonos, Títulos y especies no colocados	\$ 0	\$ 14.868.600.000	-\$ 14.868.600.000
Activos retirados y totalmente depreciados	\$ 1.636.784.646	\$ 1.636.784.646	\$ 0
Otras cuentas deudoras	\$ 8.984.500	\$ 8.984.500	\$ 0
TOTAL	\$ 2.072.501.306	\$ 16.936.101.306	-\$ 14.863.600.000

25.1.1 Revelaciones generales de activos contingentes

Representa el valor de las demandas interpuestas por la Lotería de Medellín en contra de terceros, así como las pretensiones económicas originadas en conflictos o controversias que se resuelven por fuera de la justicia ordinaria.

A continuación, se revelan las demandas del activo Contingente clasificadas como posibles a favor de la Entidad:

ACTIVOS CONTINGENTES		
Concepto	Valor en Libros	Cantidad (Procesos o casos)
Civiles	\$ 400.130.160	\$ 10
Penales	\$ 26.602.000	\$ 2
Litigios y mecanismos alternativos de solución de con	\$ 426.732.160	\$ 12

Detalle Demandas

NÚMERO DE RADICADO	ENTIDAD EN LA QUE ESTÁ ADSCRITO EL PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONCEPTO DE LA DEMANDA	PETENSIÓN	CLASIFICACIÓN	FECHA ESTIMADA DE PAGO	A FAVOR DE LA LOTERÍA
2011-1500	JUZGADO 22 CIVIL MUNICIPAL - BOGOTÁ	BENEDAN	LOTERIA UNILEV	COBRO DISTRIBUIDOR DE LOTERÍA	3.000.000	Probable	1/12/2022	A FAVOR
0500400002014011240	Aso Civil Municipal de Medellín	BENEDAN	Las Elvas Verjano Gomez	Cheque Sin Fondos	8.600.000	Probable	1/12/2022	A FAVOR
05004000020140112500	Juzgado 5 Civil Municipal Ombú de Medellín	BENEDAN	Marcelo Lucio de Bezas Jaramba Garcia	Cheque Sin Fondos	10.000.000	Probable	1/12/2022	A FAVOR
00011000020150002900	Aso Civil del Centro de Medellín	BENEDAN	Cancel TV	Desarchivo del Proceso y Ejecución de Sentencia y Costas Apoyadas	3.000.000	Probable	01/07/2022	A FAVOR
05004000020150003000	Fiscalía 24	BENEDAN	Marcelo Lucio de Bezas Jaramba Garcia	Emisión y Transferencia Bepol de Cheque	10.000.000	Probable	01/01/2022	A FAVOR
05004000020150003000	Fiscalía 24	BENEDAN	Las Elvas Verjano Gomez	Emisión y Transferencia Bepol de Cheque	8.600.000	Probable	01/01/2022	A FAVOR
201000094	JUZGADO 15 CIVIL DEL CIRCUITO	LOTERIA DE MEDILLIN	FLOBO CESAR GOMEZ LOPEZ	COBRO DISTRIBUIDOR DE LOTERIA	20.201.000	Probable	01/07/2022	A FAVOR
2008-0114	JUZGADO 17 CIVIL MUNICIPAL	BENEDAN	Chira Alicia Castro Cofre al	Hipotecario	20.800.000	Probable	01/07/2022	A FAVOR
0500400002009001400	JUZGADO 04 CIVIL MUNICIPAL DE MEDILLIN	BENEDAN	Jose Dolores Morales Y	Hipotecario	31.421.500	PROBABLE	01/07/2022	A FAVOR
05004000020100071200	JUZGADO CIVIL MUNICIPAL	BENEDAN	Mateo Alberto Gomez Zapata	Hipotecario	55.007.000	Probable	01/07/2022	A FAVOR
2002-0004	JUZGADO CIVIL MUNICIPAL	BENEDAN	Juan Francisco Rivera Bavaño	Hipotecario	27.013.200	Probable	01/07/2021	A FAVOR
05004000020000421700	JUZGADO 08 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDILLIN	BENEDAN	Santa Maria Apudala Zapata	Hipotecario	21.900.000	Probable	01/07/2021	A FAVOR
				Total	426.712.000			

25.2 Pasivos contingentes

Corresponden a las demandas que representan posibles obligaciones que tenga que asumir la Lotería de Medellín.



25.2.1 Revelaciones generales de pasivos contingentes

PASIVOS CONTINGENTES			
Concepto	2021	2020	Variación
			\$
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	\$ 1.779.247.727	\$ 1.795.139.131	-\$ 15.891.404
Bienes recibidos en custodia	\$ 103.217.109	\$ 103.217.109	\$ 0
TOTAL PASIVOS CONTINGENTES	\$ 1.779.247.727	\$ 1.795.139.131	-\$ 15.891.404

Detalle de demandas en contra de la Lotería de Medellín:

NOMBRE DE RADICADO	JESTRADO EN LA ESTÁ ADSCRITO EL PROCESO	DEMANDANTE	CONCEPTO DE LA DEMANDA	CLASIFICACIÓN	VALOR ESTIMADO DE PAGO	FECHA ESTIMADA DE PAGO	A FAVOR O EN CONTRA
0000233000042000000	Tribunal Administrativo de Antioquia	Rodrigo Gómez Riquelme	Controversias Contractuales	Posible	1.900.000,00	1/12/2022	EN CONTRA
0000131910204000200	JUZGADO PRIMARIO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN	José Alberto Riquelme Torres	Requisitos de la pensión	Posible	20.960,00	30/07/2022	EN CONTRA
0000410000250300000	JUZGADO TERCERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN	Luz María Botero Arango	Déficiente laboral de única instancia	Posible	25.240,00	30/07/2022	EN CONTRA
0000400000207000200	JUZGADO TERCERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN	Nelson Dada Barrios Zúñiga	Déficiente laboral de única instancia	Posible	19.320,00	30/07/2022	EN CONTRA
000023300002002519000	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	WVI Ingresos y Cta	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	Posible	288.66,20	30/07/2022	EN CONTRA
				Total	1.779.247.727		



NÚMERO DEMANDADO	DEMANDANTE	Notaración del hecho que la origina	Criterios considerados para la sustención del valor	Indicaciones de la Ley de Procedimiento Administrativo y de las normas de funcionamiento de la Lotería de Medellín para el pago de las prestaciones
050023380020240500	Rodrigo Germán Riosoria	EL SEÑOR RIOSORIA DEMANDA A LA BENEFICENCIA DE ANTIOQUIA CON LA PRETENSION DE QUE SE DECLARE LA EXISTENCIA DE LA PRORROGA DEL CONTRATO 125 DE 1992 DE DISTRIBUCIÓN, Y QUE EN CONSECUENCIA SE PAGUE EL VALOR.	Se da en virtud del valor de las prestaciones.	Se sigue esperando sentencia del tribunal.
05002338001201400200	José Alberto Ramírez Torres	se está solicitando que se reliquie la parrilla y el valor demanda a Persepolis Antioquia y a la Gobernación y la Lotería como Entes de Derecho.	Se da en virtud del valor de las prestaciones.	Se sigue esperando sentencia.
05004109002007017000	Ezequiel Betancor Arroyave	DEMANDAN REAJUSTE A LA PRIMA DE VACACIONES POR ANTIGÜEDAD	Se da en virtud del valor de las prestaciones.	sentencia en contra de la Lotería.
05004109002003016200	Nelson Dávalos Ramírez Zúñiga	DEMANDAN REAJUSTE A LA PRIMA DE VACACIONES POR ANTIGÜEDAD	Se da en virtud del valor de las prestaciones.	Se sigue esperando sentencia.
05002338002013021900	W.M Impresores y Cia	EL DEMANDANTE RECLAMA EL PAGO POR CONCEPTO DE PAGO DEL CONTRATO DE IMPRESIÓN DE BULETINERA PARA EL SORTEO EXTRAORDINARIO DEL AÑO 2015 LA LOTERIA NO PAGO DICHA SUMA DADO QUE EL CONTRATISTA INCUMPLIO CON EL OBLIGO DEL MISMO.	Se da en virtud de las prestaciones, calculadas en el valor dejado de pagar.	por el estado en que se encuentra el proceso.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1 Cuentas de orden deudoras

En esta denominación se incluyen los grupos que representan los hechos o circunstancias de los cuales pueden generarse derechos a favor de la Lotería de Medellín.

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0
ACTIVOS CONTINGENTES	426.732,160	421.732,160	5.000,000
DEUDORAS FISCALES	0	0	0
DEUDORAS DE CONTROL	1.645.769,146	1.645.769,146	0
Bonos, Títulos y especies no colocados	0	0	0
Activos retirados y totalmente depreciados	1.636.784,646	1.636.784,646	0
Otras cuentas deudoras	8.984,500	8.984,500	0
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-2.072.501,306	-2.067.501,306	-5.000,000
Activos contingentes por contra (cr)	-426.732,160	-421.732,160	-5.000,000
Deudoras fiscales por contra (cr)	0	0	0
Deudoras de control por contra (cr)	-1.645.769,146	-1.645.769,146	0

26.2 Cuentas de orden acreedoras

Representan obligaciones posibles surgidas a raíz de sucesos pasados, de las cuales debe hacerse cargo la lotería de Medellín.

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0
PASIVOS CONTINGENTES	-1.779.247,727	-1.795.139,131	15.891,404
ACREEDORAS FISCALES	0	0	0
ACREEDORAS DE CONTROL	-20.625,000	-103.217,109	82.592,109
Bienes recibidos en custodia	-20.625,000	-103.217,109	82.592,109
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	1.799.872,727	1.898.356,240	-98.483,513
Pasivos contingentes por contra (db)	1.779.247,727	1.795.139,131	-15.891,404
Acreedoras de control por contra (db)	20.625,000	103.217,109	-82.592,109

NOTA 27. PATRIMONIO

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	35,551,734,804	35,184,657,685	367,077,119
Capital fiscal	810,515,316	810,515,316	0
Reservas	16,230,922,309	14,150,540,734	2,080,381,575
Resultados de ejercicios anteriores	13,715,666,313	13,715,666,313	0
Resultado del ejercicio	2,403,837,533	4,161,595,470	-1,757,757,937,00
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	2,600,000	2,600,000	0.00
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a empleados	2,388,193,333	2,343,739,852	44,453,481,00

Capital Fiscal, Representa el valor de los recursos otorgados para la creación de la Empresa. A la fecha el saldo es de \$810.515.316

Reservas, por valor de \$16.230.922.309, los recursos reclasificados de los resultados obtenidos por la Entidad con el fin de satisfacer los requerimientos legales o estatutarios, para fines específicos y justificados. Está conformada por reserva para pago de premios por valor de \$9.072.350.411, la cual aumenta por la reclasificación de \$88.177.646 de otras reservas, y por las reservas para proyectos tecnológicos por valor de \$3.348.541.136, la cual aumenta en \$486.132.566 de recursos apropiados de las utilidades del año 2018, y \$1.729.649.187 de las utilidades de 2019, traslado de utilidades del año 2021 por \$2.080.381.575.

Constitución de las reservas de capitalización (valores en millones): de conformidad con lo dispuesto por el artículo 6° de la Ley 643 de 2001, los excedentes de los operadores directos del juego de lotería tradicional hacen parte de la renta del monopolio y en consecuencia deben ser transferidos a los fondos de salud inmediatamente después de que los órganos de gobierno aprueben los estados financieros de cada vigencia. No obstante lo anterior, se puede constituir reservas de capitalización con cargo a los excedentes del ejercicio, siempre que se ajusten a lo dispuesto en el Acuerdo No. 51 de 2010 del Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar, derogado por el acuerdo No. 110 de 2014 a partir del 11 de noviembre de 2014.



Con el propósito de fortalecer el patrimonio técnico para el plan de premios de la Lotería, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 del acuerdo No. 51 de 2010 del Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar, en el año 2014 la Junta Directiva aprobó la capitalización de los excedentes financieros correspondientes al año 2013 por \$1.642, decisión que fue aprobada mediante el acta de Junta Directiva No. 5 del 5 de junio de 2014. Dicha capitalización fue aprobada por el Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar mediante el acuerdo No. 113 del 5 de diciembre de 2014.

En el año 2013 y 2012 la Junta Directiva de la Beneficencia de Antioquia aprobó constituir reservas de capitalización de conformidad con lo dispuesto en el acuerdo No. 51 de 2010 del Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar.

De acuerdo a las actas de Junta Directiva No. 05 de mayo 9 de 2013 y No. 07 de diciembre 20 de 2013, los excedentes netos del año 2012 por \$8.181 se distribuyeron de la siguiente forma:

- Se transfirieron a la Dirección Seccional de Salud de Antioquia la suma de \$4.091.
- Se apropiaron \$4.090 para la reserva de capital de lotería, con el propósito de financiar los siguientes proyectos:
 - ✓ Conformar el patrimonio técnico requerido para respaldar el plan de premios en proceso de diseño de la Lotería de Medellín. Valor de la apropiación \$3.090.
 - ✓ Proyecto de renovación tecnológica: implementación de un sistema integrado de información que incluye la adopción e implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad. Valor de la apropiación \$1.000.

Según el acta de Junta Directiva No. 02 de marzo 7 de 2012, los excedentes netos del año 2011 por \$8.258 se distribuyeron de la siguiente forma:

- ✓ Se constituyó una reserva por \$1.735 de destinación específica para el control del juego ilegal de lotería.
- ✓ Se apropiaron \$3.250 para la reserva de capital de lotería en los términos del acuerdo 051 de 2010 del Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar.
- ✓ Se transfirieron al Departamento de Antioquia con destino al sector de la salud \$3.273



El Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar mediante el acuerdo 071 de diciembre de 2012, confirmado por el acuerdo 079 de julio de 2013, emitió un concepto negativo frente a la capitalización (reservas por \$1.735 y \$3.250) de los excedentes de la vigencia 2011 y determinó que dichos recursos deben ser transferidos a la salud del Departamento de Antioquia. La Beneficencia de Antioquia no estuvo de acuerdo con tal determinación por lo que procedió a interponer una demanda administrativa ante el Tribunal Contencioso de Cundinamarca, buscando la nulidad de los acuerdos.

Según el acta de Junta Directiva No. 07 de diciembre 20 de 2013, mientras se define el proceso judicial con el Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar, los recursos no serán transferidos ni gastados, a fin de mantenerlos disponibles ante un eventual fallo adverso a la Beneficencia de Antioquia. Razón por la cual en el año 2013 se provisionó el valor de \$3.250 y se reclasificó de las reservas para créditos diferidos el valor de \$1.735

Resultados de ejercicios anteriores, corresponde a la utilidad de ejercicios anteriores más los impactos por la aplicación del nuevo marco normativo, Resolución 414 generada en el año 2015, reclasificados a utilidad de ejercicios anteriores según la resolución de la Contaduría General de la Nación 003 del 3 de agosto de 2016 detallados de la siguiente manera:

CONCEPTO	VALOR
Efectivo y Equivalente de Efectivo	69
Cuentas por cobrar	-778
Propiedad, planta y equipo	4,482
Activos Intangibles	329
Propiedades de Inversión	3,837
Beneficios a empleados	2,351
Provisiones	3,231
Otros impactos por transición	1,169
TOTAL IMPACTO TRANSICIÓN	14,690

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS IMPACTOS POR TRANSICIÓN RESOLUCIÓN 414 DE 2014

CONCEPTO	VALOR	DESCRIPCIÓN
Efectivo	88	Corresponde a las notas crédito sin contabilizar, que bajo IFRS se reconocen como mayor valor del efectivo contra la cuenta patrimonial de adopción por primera vez debido a que corresponden a rendimientos dejados de causar.
Efectivo	-20	Notas débito sin contabilizar los cuales corresponden a los gastos de comisiones y GMF, gasto del año 2014
Deudores	-55	Proceso coactivo con entidad estatal desde el 2008
Deudores-Ingresos de periodos anteriores	6	Se reconoce la cuenta por cobrar a comercializadora por ingreso ganado en el 2014
Deudores-Costo amortizado cartera, incluyendo empleados	-729	Ajuste por préstamos a empleados a tasa por debajo del mercado
Propiedad, planta y equipo	4,633	Se ajusta la depreciación acumulada con la nueva vida útil bajo IFRS y se da de baja los saldos relacionados con los activos totalmente depreciados. El impacto principal es por el valor razonable del Edificio Benedan
Propiedad, planta y equipo-Leasing	-151	Reconocimiento de activos adquiridos bajo la modalidad de Leasing financiero
Activos Intangibles	329	Licencias y software reconocidos según contratos de Leasing Financiero, se activan los que cumplen con los criterios de reconocimiento y se deprecia según asignación de vida útil
Propiedades de inversión- Otros Activos(Valorizaciones)	3,837	Se elimina la valorización reconocida bajo norma local, debido a que se realizaron avalúos
Beneficios a Empleados	2,351	Se reconoce el nuevo cálculo por beneficios a empleados considerando el cálculo actuarial bajo Res 414
Provisiones, pasivos contingentes	3,231	Se elimina la provisión de litigios y demandas, debido a que no existe el hecho pasado que origina la obligación presente, en concordancia con las probabilidades de ocurrencia y de desembolso certificado por la oficina asesora jurídica.
Otros impactos por transición	1,169	Corresponde a donación de terceros, se ajusta contra impactos por la transición al balance de apertura. Las donaciones recibidas para las entidades bajo la Resolución 414 no se reconocen en Patrimonio sino en Resultados y los ajustes generados por impuesto diferido

Resultado del ejercicio, por valor de \$2.403.837.533. Disminuye principalmente por el aumento en los premios en poder del público, las campañas publicitarias, el aumento en las transferencias y las apropiaciones para el fortalecimiento de la reserva técnica.

NOTA 28. INGRESOS

INGRESOS OPERACIONALES VENTA DE LOTERIA				
Concepto	2021	2020	Variación	
			\$	%
Juegos de suerte y azar Loterías Ordinarias	\$ 119,028,534,000	\$ 85,530,084,000	\$ 33,498,450,000	39%
Juegos de suerte y azar Sorteo Extraordinario	\$ 11,575,300,000	\$ 4,597,220,000	\$ 6,978,080,000	100%
Apuestas permanentes	\$ 563,653,920	\$ 442,839,833	\$ 120,814,087	100%
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	-\$ 31,231,159,590	-\$ 21,625,052,885	-\$ 9,606,106,705	44%
TOTAL VENTAS	\$ 99,936,328,330	\$ 68,945,090,948	\$ 30,991,237,382	45%

28.1 Ingresos de transacciones con contraprestación

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	104,764,059,849.00	74,684,757,021.00	30,079,302,828.00
Venta de servicios:	99,936,328,330.00	68,945,090,948.00	30,991,237,382.00
Juegos de suerte y azar	131,167,487,920.00	90,570,143,833.00	40,597,344,087.00
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	-31,231,159,590.00	-21,625,052,885.00	-9,606,106,705.00
Otros ingresos	4,827,731,519.00	5,739,666,073.00	-911,934,554.00
Financieros	2,938,291,732.00	4,495,642,248.00	-1,557,350,516.00
Ingresos diversos	1,803,845,321.00	1,105,199,593.00	698,645,728.00
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	56,292,489.00	14,466,685.00	41,825,804.00
Impuesto a las ganancias diferido	4,348,396.00	84,369,434.00	-80,021,038.00
Reversión de las pérdidas por deterioro de valor	24,953,581.00	39,988,113.00	-15,034,532.00

Juegos de Suerte y Azar, con corte al 31 de diciembre de 2021, la Lotería de Medellín alcanzó un acumulado en ventas de \$ 99.936.328.330, aumentando un 45% con respecto a la vigencia anterior; este incremento se presenta por la realización del Sorteo Extraordinario 0010 en el mes de junio de 2021, a promocionales de IC y a la normalidad en las ventas en los sorteos ordinarios, ya que en el año 2020 no fueron realizados siete sorteos por las restricciones de operación originadas en la aparición de la pandemia Covid-19.

Esta situación se reglamenta en la publicación del Acuerdo No.541 de 2020, expedido por el CNJSA, por medio del cual "Se suspende temporalmente la realización de sorteos ordinarios y extraordinarios del juego de lotería tradicional o de billetes por el periodo de cuarentena obligatoria, decretada por el Gobierno Nacional, dada la Emergencia Económica, Social y Ecológica por el COVID-19. Los sorteos se reiniciaron el 15 de mayo de 2020.

Apuestas permanentes: \$ 563.653.920, corresponde a los valores por derechos de explotación que paga la concesión del chance a la Lotería de Medellín.

Cuadro comparativo de ingresos por semana y sorteo:

SEMANA	SORTEOS 2021	VALOR 2021	SORTEOS 2020	VALOR 2020	DIFERENCIAS	2021 VS 2020
1	4555	\$ 1.661.770.000	4510	\$ 2.072.340.000	-\$ 410.570.000	-20%
2	4556	\$ 2.003.504.000	4511	\$ 2.232.102.000	-\$ 228.598.000	-10%
3	4557	\$ 2.035.146.000	4512	\$ 2.268.882.000	-\$ 233.736.000	-10%
4	4558	\$ 2.051.598.000	4513	\$ 2.229.174.000	-\$ 177.576.000	-8%
5	4559	\$ 2.120.736.000	4514	\$ 2.344.852.000	-\$ 124.116.000	-6%
6	4560	\$ 2.282.568.000	4515	\$ 2.349.792.000	-\$ 67.224.000	-3%
7	4561	\$ 2.211.138.000	4516	\$ 2.262.216.000	-\$ 51.078.000	-2%
8	4562	\$ 2.224.460.000	4517	\$ 2.228.430.000	\$ 3.970.000	0%
9	4563	\$ 2.275.406.000	4518	\$ 2.564.784.000	-\$ 289.378.000	-11%
10	4564	\$ 2.355.766.000	4519	\$ 2.636.694.000	-\$ 280.928.000	-11%
11	4565	\$ 2.215.818.000	4520	\$ 2.366.070.000	-\$ 150.252.000	-6%
12	4566	\$ 2.225.972.000	4521	\$ 1.548.063.000	\$ 677.909.000	44%
13	4567	\$ 2.182.598.000	0	\$ 0	\$ 2.182.598.000	100%
14	4568	\$ 1.516.276.000	0	\$ 0	\$ 1.516.276.000	100%
15	4569	\$ 1.915.274.000	0	\$ 0	\$ 1.915.274.000	100%
16	4570	\$ 1.893.916.000	0	\$ 0	\$ 1.893.916.000	100%
17	4571	\$ 1.767.334.000	0	\$ 0	\$ 1.767.334.000	100%
18	4572	\$ 1.673.582.000	0	\$ 0	\$ 1.673.582.000	100%
19	4573	\$ 1.943.808.000	0	\$ 0	\$ 1.943.808.000	100%
20	4574	\$ 1.341.294.000	4522	\$ 828.726.000	\$ 512.568.000	62%
21	4575	\$ 1.968.436.000	4523	\$ 1.070.520.000	\$ 897.916.000	84%
22	4576	\$ 1.995.802.000	4524	\$ 998.816.000	\$ 996.986.000	100%
23	4577	\$ 1.946.494.000	4525	\$ 1.260.268.000	\$ 686.226.000	54%
24	4578	\$ 2.021.692.000	4526	\$ 1.338.030.000	\$ 683.662.000	51%
25	4579	\$ 2.007.788.000	4527	\$ 1.409.864.000	\$ 597.924.000	42%
26	4580	\$ 2.181.418.000	4528	\$ 1.425.672.000	\$ 755.746.000	53%
SI	0010	\$ 4.667.620.000	0	\$ 0	\$ 4.667.620.000	100%
27	4581	\$ 2.480.012.000	4529	\$ 1.567.952.000	\$ 912.060.000	58%
28	4582	\$ 2.244.782.000	4530	\$ 1.554.224.000	\$ 690.558.000	44%
29	4583	\$ 2.284.778.000	4531	\$ 1.230.744.000	\$ 1.054.034.000	86%
30	4584	\$ 2.171.940.000	4532	\$ 1.241.528.000	\$ 930.412.000	75%
31	4585	\$ 2.249.804.000	4833	\$ 1.457.056.000	\$ 792.748.000	54%

SEMANA	SORTEOS 2021	VALOR 2021	SORTEOS 2020	VALOR 2020	DIFERENCIAS	2021 VS 2020
32	4586	\$ 2.157.084.000	4534	\$ 1.264.764.000	\$ 892.320.000	71%
33	4587	\$ 2.296.206.000	4535	\$ 1.622.436.000	\$ 673.770.000	42%
34	4588	\$ 2.239.748.000	4536	\$ 1.638.746.000	\$ 601.002.000	37%
35	4589	\$ 2.268.660.000	4537	\$ 1.700.050.000	\$ 568.610.000	33%
36	4590	\$ 2.807.964.000	4538	\$ 1.847.628.000	\$ 960.336.000	52%
IC	0007	\$ 256.695.000	0	\$ 0	\$ 256.695.000	100%
37	4591	\$ 2.309.480.000	4539	\$ 1.804.398.000	\$ 505.082.000	28%
38	4592	\$ 2.308.818.000	4540	\$ 1.948.204.000	\$ 360.614.000	19%
39	4593	\$ 2.157.738.000	4541	\$ 1.958.370.000	\$ 199.368.000	10%
40	4594	\$ 2.453.642.000	4542	\$ 2.206.936.000	\$ 246.706.000	11%
41	4595	\$ 2.384.532.000	4543	\$ 2.234.476.000	\$ 150.056.000	7%
42	4596	\$ 2.239.326.000	4544	\$ 2.025.518.000	\$ 213.808.000	11%
43	4597	\$ 2.193.114.000	4545	\$ 1.927.904.000	\$ 265.210.000	14%
44	4598	\$ 2.245.510.000	4546	\$ 1.981.800.000	\$ 263.650.000	13%
45	4599	\$ 2.602.998.000	4547	\$ 1.989.246.000	\$ 613.752.000	31%
46	4600	\$ 2.299.902.000	4548	\$ 1.967.774.000	\$ 332.128.000	17%
47	4601	\$ 2.247.698.000	4549	\$ 2.155.796.000	\$ 91.902.000	4%
48	4602	\$ 2.237.984.000	4550	\$ 2.387.686.000	-\$ 149.702.000	-6%
IC	0009	\$ 234.345.000	0		\$ 234.345.000	100%
49	4603	\$ 2.620.268.000	4551	\$ 2.535.880.000	\$ 84.388.000	3%
50	4604	\$ 2.439.342.000	4552	\$ 2.559.140.000	-\$ 119.798.000	-5%
51	4605	\$ 2.576.776.000	4553	\$ 2.507.606.000	\$ 69.170.000	3%
SE	0011	\$ 6.907.680.000	0		\$ 6.907.680.000	100%
IC	0008	\$ 1.681.145.000	0		\$ 1.681.145.000	100%
52	4606	\$ 2.733.867.000	4554	\$ 1.763.426.000	\$ 970.441.000	55%
IC	0010	\$ 248.415.000	0		\$ 248.415.000	100%
53	4607	\$ 3.063.492.000	0		\$ 3.063.492.000	100%
IC	0011	\$ 272.857.000	0		\$ 272.857.000	100%
TOTAL VENTAS		\$ 130.603.816.000		\$ 84.423.643.000	\$ 46.180.173.000	55%

Otros ingresos, representan el valor de los ingresos de la Empresa provenientes de actividades ordinarias que no se encuentran clasificados en otras cuentas.

Concepto	OTROS INGRESOS		Variación	
	2021	2020	\$	%
	Financieros	\$ 2.458.291.732	\$ 4.495.641.248	-\$ 2.037.349.516
Ingresos diversos	\$ 1.803.845.321	\$ 1.105.199.593	\$ 698.645.728	63%
Garantías por la aplicación del método de participación patrimonial de inversión	\$ 36.292.489	\$ 14.466.085	\$ 21.826.404	289%
Impuesto a las ganancias diferido	\$ 4.348.396	\$ 84.369.474	-\$ 80.021.078	-95%
Reversión de las pérdidas por deterioro de valor	\$ 24.955.581	\$ 29.988.113	-\$ 5.032.532	-17%
TOTAL VENTAS	\$ 4.827.731.519	\$ 5.739.666.073	-\$ 911.934.554	-16%



Intereses sobre depósitos en instituciones financieras, por valor de \$2.938.291.732, corresponden a los rendimientos de las cuentas de ahorro y las inversiones en CDT que posee la Entidad a diciembre de 2021; disminuyen principalmente por la baja en las tasas de rentabilidad ocasionadas por el impacto negativo en la economía por la aparición de la pandemia COVID 19.

Ingresos diversos, por valor de \$ 1.803.845.321, corresponde al margen de comercialización de loterías por valor \$1.469.949.238; corresponde al ingreso que paga Lottired por utilización de la plataforma tecnológica de la Lotería de Medellín y la venta de loterías no propias; arrendamiento operativo por de valor de \$235.839.276, que corresponde a los contratos de arrendamiento que se tienen con las siguientes entidades: Asociación de servidores públicos departamentales (oficina 901). Réditos Empresariales S.A. por el arrendamiento del templo de los millones (costado sur del primer piso). Otros Ingresos por valor de \$98.056.807, corresponde a recuperaciones, indemnizaciones y ajuste de inversiones patrimoniales.

Ganancias por la aplicación del método de participación, por valor de \$ 56.292.489, corresponde a los ingresos por inversiones en controladas de la Lotería de Medellín poseídas en Lottired S.A y la Sociedad de Capital Público Departamental, las cuales se encuentran actualizadas a 31 de diciembre de 2021.

Impuesto a las ganancias diferido, por valor de \$ 4.348.396, corresponde a las diferencias temporarias entre lo contable y lo fiscal.

Deterioro de valor, por valor de \$ 24.953.581, corresponden a la reversión de deterioro de valor por la recuperación de cuotas partes pensionales del Municipio de Venecia y del Distribuidor Loterías del castillo.

NOTA 29. GASTOS

GASTOS			
CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
De administración y operación	9,944,084,760.00	8,959,313,418.00	984,771,342.00
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	908,487,203.00	832,951,032.00	75,536,171.00
Transferencias y subvenciones	298,418,537.00	93,823,580.00	204,594,957.00
De actividades y/o servicios especializados	89,794,159,351.00	59,397,805,857.00	30,396,353,494.00
Otros gastos	1,415,072,465.00	1,389,944,738.00	25,127,727.00
TOTAL	102,360,222,316.00	70,673,838,625.00	31,686,383,691.00



29.1 Gastos de administración, de operación y de ventas

Gastos de administración, corresponden a los gastos asociados con actividades de dirección, planeación y apoyo logístico de la Entidad.

GASTOS DE ADMINISTRACION, DE OPERACION Y DE VENTAS

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2021	EN ESPECIE 2021
Sueldos y salarios	3,718,391,882.00	3,751,193,432.00	-32,801,540.00	3,718,391,882.00	0
Contribuciones imputadas	53,001,341.00	40,291,887.00	12,709,454.00	53,001,341.00	0
Contribuciones efectivas	767,091,761.00	695,075,634.00	72,016,127.00	767,091,761.00	0
Aportes sobre la nómina	32,901,400.00	31,225,700.00	1,675,700.00	32,901,400.00	0
Prestaciones sociales	1,598,673,381.00	1,605,908,885.00	-9,235,504.00	1,598,673,381.00	0
Gastos de personal diversos	179,623,372.00	92,481,306.00	87,142,066.00	179,623,372.00	0
Generales	3,120,730,560.00	2,178,835,297.00	941,895,263.00	3,120,730,560.00	0
Impuestos, contribuciones y tasas	475,671,063.00	564,301,287.00	-88,630,224.00	475,671,063.00	0
De Administración y Operación	9,944,084,760.00	8,989,313,418.00	984,771,342.00	9,944,084,760.00	0.00

Sueldos y salarios, para el año 2021 fueron por valor de \$ 3.718.391.882, los cuales tuvieron una variación en \$ 32.801.540.

Contribuciones imputadas, corresponde a las incapacidades, gasto médico y drogas y a los contratos de aprendizaje en etapa productiva.

Contribuciones efectivas, corresponde a los aportes por Caja de Compensación Familiar, seguridad social, sindicales, riesgos laborales, entidades administradoras del régimen de ahorro individual.

Gastos de personal diversos, Los gastos más representativos corresponden a capacitación, bienestar social.

Gastos generales, por valor de \$ 3.120.730.560, representa el valor de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores de administración y operación de la empresa; aumentan en \$ 941.895.263, distribuidos de la siguiente manera:



GASTOS GENERALES				
Concepto	2021	2020	Variación	
			\$	%
Vigilancia y seguridad	\$ 220.094.519	\$ 181.071.749	\$ 39.022.770	22%
Materiales y suministros	\$ 92.139.126	\$ 43.954.986	\$ 48.184.140	110%
Mantenimiento	\$ 198.657.101	\$ 80.931.381	\$ 117.725.720	145%
Servicios públicos	\$ 89.841.068	\$ 85.349.502	\$ 4.491.566	5%
Viajeros y gastos de viaje	\$ 138.040.874	\$ 62.861.302	\$ 75.179.572	120%
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	\$ 23.106.281	\$ 27.392.369	-\$ 4.286.088	-16%
Comunicaciones y transporte	\$ 23.655.797	\$ 22.378.654	\$ 1.277.143	6%
Seguros generales	\$ 648.052.553	\$ 503.458.006	\$ 144.594.547	29%
Combustibles y lubricantes	\$ 4.644.419	\$ 2.270.006	\$ 2.374.413	105%
Gastos legales	\$ 533.264	\$ 115.772	\$ 417.492	361%
Honorarios	\$ 1.323.171.082	\$ 949.895.329	\$ 373.275.753	60%
Servicios	\$ 100.450.283	\$ 71.779.691	\$ 28.670.592	100%
Otros gastos generales	\$ 38.344.193	\$ 147.656.550	-\$ 89.312.357	-60%
TOTAL GASTOS GENERALES	\$ 3.126.730.560	\$ 2.178.835.297	\$ 941.895.263	43%

Impuestos contribuciones y tasas, por valor de \$ 564.301.287. Representa el valor de los impuestos, contribuciones y tasas causados a cargo de la Empresa, de conformidad con las disposiciones legales.

IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS				
Concepto	2021	2020	Variación	
			\$	%
Impuesto predial unificado	\$ 69.579.670	\$ 41.040.527	\$ 28.539.143	70%
Cuenta de fiscalización y auditoría	\$ 360.286.436	\$ 453.057.860	-\$ 92.771.424	-20%
Porcentaje y sobretasa ambiental al impuesto predial	\$ 5.094.873	\$ 4.946.479	\$ 148.394	3%
Otros impuestos, contribuciones y tasas	\$ 33.283.095	\$ 53.434.777	-\$ 19.651.682	-37%
TOTAL IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	\$ 475.671.063	\$ 564.301.287	-\$ 88.630.224	-16%

29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	908,487,203.00	832,951,032.00	75,536,171.00
DETERIORO	4,539,264.00	1,728,441.00	-2,810,823.00
De cuentas por cobrar	4,510,223.00	1,728,441.00	-2,781,782.00
De propiedades, planta y equipo	29,041.00	0	-29,041.00
DEPRECIACIÓN	734,421,772.00	730,493,734.00	-3,928,038.00
De propiedades, planta y equipo	734,421,772.00	730,493,734.00	-3,928,038.00
AMORTIZACIÓN	169,526,167.00	100,728,857.00	-68,797,310.00
De activos intangibles	169,526,167.00	100,728,857.00	-68,797,310.00
PROVISIÓN	0	0	0



En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

29.3 Transferencias y subvenciones

SUBVENCIONES				
Concepto	2021	2020	Variación	
			\$	%
Subvenciones	\$ 298.418.537	\$ 93.823.580	\$ 204.594.957	218%

Las subvenciones por valor de \$ 298.418.537, corresponden a la diferencia en tasa de los créditos de vivienda medidos al costo amortizado entregados a los empleados como beneficios.

29.4 De actividades y/o servicios especializados

DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS			
CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
Pago de premios	33,142,169,571.00	22,469,843,467.00	10,672,326,104.00
Bonificación por pago de premios	94,999,999.00	0	94,999,999.00
Impresión de billetes	4,281,703,436.00	3,222,970,779.00	1,058,732,657.00
Publicidad	5,298,119,619.00	5,724,020,286.00	-425,900,667.00
Reserva técnica para el pago de premios	26,237,143,021.00	13,647,743,847.00	12,589,399,174.00
Renta del monopolio de los juegos de suerte y azar	15,672,460,080.00	10,815,276,480.00	4,857,183,600.00
Otros gastos por juegos de suerte y azar	5,067,563,625.00	3,517,950,998.00	1,549,612,627.00
JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	89,794,159,351.00	59,397,805,857.00	30,396,353,494.00

Pago de premios. Por valor de \$ 33.142.169.571, corresponde al valor de los premios que quedaron en poder del público durante cada sorteo que realiza la Lotería de Medellín, en concordancia con su plan de premios.

Impresión de billetes. por valor de \$4.281.703.436, aumento generado por la no impresión en el año 2020 los billetes de siete sorteos (marzo, abril y mayo), originado por la contingencia por la pandemia COVID 19.



Publicidad, por valor \$5.298.119.619, son los recursos destinados a la publicidad de los sorteos ordinarios y extraordinarios de la Lotería de Medellín; los principales conceptos son: los promocionales por valor de \$ 2.926.528.000, publicidad por valor de \$ 1.458.151.247, y otros conceptos por valor de \$913.440.372, disminuyen \$425.900.667, principalmente por las estrategias del plan publicitario y juegos promocionales implementados para la reactivación de las ventas. en este rubro se incluye la transmisión de los sorteos y la publicación de resultados en concordancia con las estrategias de la optimización de los promocionales, además de la disminución de los contratos de publicidad y el material publicitario.

Reserva técnica para el pago de premios, por valor de \$ 26.237.143.021, aumenta en \$12.589.399.174; puesto que la base para el cálculo de la reserva técnica son las ventas, estas aumentan respecto al año 2020 por la realización de siete sorteos adicionales en el año 2021, los cuales no se pudieron realizar en el año 2020 por la aparición de la pandemia COVID 19. Por lo tanto, al normalizarse los sorteos y al aumentar sus ventas, se presenta la afectación de la reserva técnica de premios mayor, además por el aumento del 40% al 43% de la apropiación.

Renta al monopolio, por valor de \$15.672.460.080, corresponde a las transferencias a la salud (12%) por la venta de lotería a diciembre de 2021; aumenta \$4.857.183.600 con respecto al mismo mes de la vigencia anterior, ya que, en el año 2020 no se realizó la venta de siete sorteos de Lotería por la aparición de la pandemia Covid-19, y la base de dichas transferencias son las ventas; adicionalmente en 2021 se jugaron dos Sorteos Extraordinarios (junio St.0010 - diciembre St.0011).

Otros costos por juegos de suerte y azar. Por valor de \$ 5.067.563.625. Su valor más representativo corresponde al impuesto de loterías foráneas de los diferentes sorteos que para el año 2021 es de \$ 4.731.410.125, impuesto que se genera en la venta de Lotería de Medellín por fuera del Departamento de Antioquia, y es el 10% sobre el valor nominal de cada billete o fracción que se venda en las jurisdicciones de los demás Departamentos.



29.5 Otros gastos

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
COMISIONES	64,753,828.00	45,417,494.00	19,336,334.00
Comisiones servicios financieros	64,753,828.00	45,417,494.00	19,336,334.00
FINANCIEROS	847,686,565.00	542,355,164.00	-305,331,401.00
Interés por beneficios a los empleados	847,686,565.00	542,355,164.00	-305,331,401.00
IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	282,201,584.00	389,529,114.00	107,327,530.00
Impuesto sobre la renta y complementarios	282,201,584.00	389,529,114.00	107,327,530.00
IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	215,894,994.00	261,965,892.00	-46,070,898.00
Cuentas por cobrar	4,388,950.00	45,728,383.00	-41,339,433.00
Propiedades, planta y equipo	0	260,884.00	260,884.00
Propiedades de inversión	211,506,044.00	149,101,111.00	-62,404,933.00
Beneficios a empleados	0	66,875,514.00	66,875,514.00
GASTOS DIVERSOS	4,535,494.00	0	-4,535,494.00
Otros gastos diversos	4,535,494.00	0	-4,535,494.00
OTROS GASTOS	1,415,072,465.00	1,239,267,664.00	-137,132,133.00

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

35.1 Activos por impuestos corrientes y diferidos

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
CORRIENTES	534,762,865.00	556,847,080.00	-22,084,215.00
Retención en la fuente	503,959,865.00	402,269,080.00	101,690,785.00
Saldo a favor en liquidaciones privadas	30,803,000.00	154,578,000.00	-123,775,000.00
DIFERIDOS	37,824,458.00	42,213,408.00	-4,388,950.00
Inversiones e instrumentos derivados	246,540.00	4,635,490.00	-4,388,950.00
Cuentas por cobrar	35,556,446.00	35,556,446.00	0
Beneficios a los empleados	2,021,472.00	2,021,472.00	0
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS	572,587,323.00	599,060,488.00	-26,473,165.00

35.2 Pasivos por impuestos corrientes y diferidos

TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
Propiedades, planta y equipo	200,300,929	204,649,325	-4,348,396
Propiedades de inversión	799,526,198	588,020,154	211,506,044
DIFERIDOS	999,827,127	792,669,479	207,157,648

35.3 Ingreso por impuestos diferidos

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
Inversiones e instrumentos derivados	0	1,378,131	-1,378,131
Cuentas por cobrar	0	8,889,111	-8,889,111
Propiedades, planta y equipo	4,348,396	26,870,655	-22,522,259
Propiedades de inversión	0	46,726,169	-46,726,169
Beneficios a los empleados	0	505,368	-505,368
TOTAL INGRESOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	4,348,396	84,369,434	-80,021,038

35.4 Gasto por impuestos a las ganancias corriente y diferido

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
CORRIENTE	282,201,584.00	389,529,114.00	-107,327,530.00
Impuesto sobre la renta y complementarios	282,201,584	389,529,114	-107,327,530.00
DIFERIDO	215,894,994.00	261,965,892.00	-46,070,898.00
Cuentas por cobrar	4,388,950	45,728,383	-41,339,433.00
Propiedades, planta y equipo	0	260,884	-260,884.00
Propiedades de inversión	211,506,044	149,101,111	62,404,933.00
Beneficios a los empleados	0	66,875,514	-66,875,514.00
TOTAL GASTOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE Y DIFERIDO	498,096,578.00	651,495,006.00	-153,398,428.00